



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIOLOGÍA
CON MENCIÓN EN DESARROLLO

LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS LOJANOS
HACIA LOS INMIGRANTES. ESTUDIO DE CASO: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO EN
LA PARROQUIA DE VILCABAMBA

ROMINA STEFANIA RODRÍGUEZ MEDINA

DIRECTOR: FERNANDO GUERRERO CAZAR

QUITO, 2019

Carta de autorización del director de la disertación

Dedicatoria

Este camino ha sido un largo aprendizaje que he logrado culminar gracias al apoyo de mi familia. Dedico todas mis metas y retos cumplidos a ustedes. Especialmente a ti, Evaluna.

Agradecimientos

A todas las personas que han estado a mi lado durante este andar académico, doy mis sinceros agradecimientos. Pues ustedes me han enseñado el significado de esta palabra: “Gracias”, por su apoyo, sus enseñanzas más allá de lo académico, por su paciencia, su tiempo y su cariño.

Tabla de contenidos

Contenido

CONTENIDOS PRELIMINARES	8
I. RESUMEN.....	8
II. INTRODUCCIÓN.....	9
III. OBJETIVOS.....	11
IV. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	11
V. ESTRUCTURA DE CAPÍTULOS	14
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO: LA REPRESENTACIÓN SOCIAL	16
1.1. MARCO CONCEPTUAL	17
1.2. MARCO TEÓRICO	18
1.2.1. <i>La representación social</i>	18
1.2.2. <i>Conceptos afines a la representación social</i>	22
1.2.3. <i>Influencias teóricas que enriquecen el concepto de representación social</i>	24
1.2.4. <i>Características de las representaciones sociales</i>	28
1.2.5. <i>La otredad del inmigrante</i>	35
1.2.5.1. <i>La otredad como autoidentificación</i>	36
1.2.5.2. <i>Cartografía de la otredad del migrante</i>	36
1.2.5.3. <i>Representación social del migrante como otredad</i>	42
1.2.5.4. <i>Las murallas antimigratorias</i>	43
CAPÍTULO II. OBJETO DE ESTUDIO: MIGRACIÓN RESIDENCIAL EN LA PARROQUIA DE VILCABAMBA	46
2.1. MIGRACIÓN	46
2.1.1. <i>Redes migratorias</i>	48
2.1.2. <i>Migración residencial</i>	50
2.2. MARCO LEGAL DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS.....	51
2.2.1. <i>Constitución ecuatoriana de 2008</i>	51
2.2.2. <i>La Ley Orgánica de Movilidad Humana</i>	53
2.3. TENDENCIA DE LA MIGRACIÓN EN ECUADOR.....	56
2.4. DATOS DE LA PARROQUIA DE VILCABAMBA	62
2.4.1. <i>Aspectos generales</i>	62
2.4.2. <i>Vilcabamba: isla de la longevidad</i>	65
2.5. MIGRACIÓN RESIDENCIAL EN LA PARROQUIA DE VILCABAMBA.....	66
CAPÍTULO III. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL INMIGRANTE RESIDENTE.....	69
3.1. INFORMACIÓN OBTENIDA EN ENTREVISTAS	69
3.2. CONSOLIDACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA.....	73
3.2.1. <i>Presencia foránea en Vilcabamba</i>	73
3.2.2. <i>Aspectos relevantes en las representaciones sociales sobre los inmigrantes</i>	75
3.2.2.1. <i>Economía</i>	76
3.2.2.2. <i>Relación entre nativos y extranjeros</i>	77
3.2.2.3. <i>Cultura</i>	78
3.2.2.4. <i>Seguridad</i>	79
3.2.2.5. <i>Longevidad vilcabambense</i>	79
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS INTERPRETATIVO Y CONSECUENCIAS.....	80
4.1. TRANSFORMACIÓN CULTURAL	81
4.2. EL EXTRANJERO COMO EL OTRO.....	82

4.3. EL NATIVO COMO EL OTRO	83
4.4. LA MULTIPLICIDAD DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL	84
CONCLUSIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	89
ANEXOS	94

Índice de tablas

TABLA 1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	13
TABLA 2. EXTRACTO: CONTENIDOS SOBRE MIGRACIÓN EN CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR	51
TABLA 3. LA LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA	53
TABLA 4. POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE VILCABAMBA SEGÚN SU AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	63
TABLA 5. NIVELES DE EDUCACIÓN FORMAL MEDIANTE EL SISTEMA TRADICIONAL EN VILCABAMBA	64
TABLA 6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN VILCABAMBA	64
TABLA 7. ENTREVISTA A JUAN PABLO HIDALGO	69
TABLA 8. ENTREVISTA A LA COMUNIDAD NATIVA.....	71

Índice de gráficos

GRÁFICO 1. MARCO TEÓRICO	16
GRÁFICO 2. ENTRADAS DE MIGRANTES EXTRANJEROS Y ECUATORIANOS 1997-2018	56
GRÁFICO 3. ENTRADA DE EXTRANJEROS A ECUADOR 1997-2018.....	58
GRÁFICO 4. ENTRADA DE EXTRANJEROS POR MOTIVO DE VIAJE, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA 2000-2018	59
GRÁFICO 5. ENTRADA DE EXTRANJEROS SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA 2016.	60
GRÁFICO 6. GRUPOS POBLACIONALES EN VILCABAMBA	67
GRÁFICO 7. PRESENCIA FORÁNEA	74
GRÁFICO 8. TEMAS MÁS RELEVANTES EN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE VILCABAMBENSES	76

Índice de imágenes

IMAGEN 1. PLAZA CENTRAL E IGLESIA (1961 vs. 2017)	62
IMAGEN 2. MAPA DE VILCABAMBA.....	62
IMAGEN 3. IMÁGENES DE LA COMUNIDAD	66

CONTENIDOS PRELIMINARES

i. Resumen

Este trabajo de investigación analiza la construcción de representaciones sociales de los vilcabambenses hacia los inmigrantes residentes que llegaron en las últimas olas migratorias. Se analiza desde una perspectiva sociológica mediante los conceptos de *representación social* y *otredad*. Se inicia con una exploración de la migración en Ecuador, las categorías alrededor de esta; se emplea el concepto del *amurallamiento*, y se estudian las representaciones sociales que se manifiestan en las narrativas de la comunidad. Como resultado, se hallan consecuencias sociales que afectan tanto a la sociedad migrante como a la autóctona.

Palabras clave: migración, inmigración, representación social, otredad, muralla, extranjero, residente, Ecuador, Vilcabamba, Loja

Abstract

This research analyzes the construction of social representations of Vilcabambenses towards resident immigrants who arrived in the last migratory waves. It is analyzed from a sociological perspective through the concepts of *social representation* and *otherness*. It begins with an exploration of migration in Ecuador and the categories around it; then they are analyzed the concept of the *walling* and the social representations that are manifested in the community narratives. Finally, social consequences are evident that affect both migrant and indigenous society.

Keywords: migration, immigration, social representation, otherness, wall, foreigner, resident, Ecuador, Vilcabamba, Loja

ii. Introducción

Históricamente, Ecuador ha recibido a inmigrantes de diversas latitudes y muchos de ellos, han buscado maneras de permanecer en el país. Según Pedone (2009), algunos de los motivos del hecho migratorio son: económicos, de seguridad, personales, educativos, entre otros. En el cantón de Loja, en la parroquia de Vilcabamba, la mayoría de ciudadanos extranjeros¹ que visitan este lugar eligen residir en ella, ya que posee una gran diversidad natural y un clima benevolente.

En Vilcabamba, los procesos de movilidad humana no pueden ser vistos solo desde lo ambiental: requieren una lectura sociológica. Es necesario identificar y entender los problemas que desencadenan la presencia de personas que llegan a esta parroquia con intenciones de permanencia. Son escasos los estudios al respecto en Ecuador. Como se ha evidenciado a lo largo de la historia del país, en materia de migración, la presencia de peruanos, venezolanos y colombianos sigue siendo un tema que llama la atención tanto para la opinión pública como para el entorno académico; sin embargo, desde este último ámbito, las investigaciones se han enfocado, principalmente, en el análisis de los problemas que se desencadenan por la migración de ecuatorianos a Europa o Estados Unidos, y se ha dejado un vacío en el tema de las inmigraciones que llegan a Ecuador, y que hoy en día cobran mayor visibilidad.

Así como los problemas de movilidad humana son relevantes para estudios académicos en otras partes del Ecuador, en la provincia de Loja estas investigaciones sobre inmigración son insuficientes. Esta es una provincia fronteriza, donde la presencia

¹ La mayoría de ciudadanos extranjeros residentes en el Valle de Vilcabamba, según el Censo de Población y Vivienda de 1990, son provenientes de Europa y del continente americano. Según el Censo de Población y Vivienda de 2001, los migrantes provienen de los mismos lugares. Sin embargo, en el Censo de 2010, apareció un incremento de migración residencial en Vilcabamba y un aumento de variedad de países de origen como: América, Europa, Asia, Oceanía y otros países no especificados.

de inmigrantes en los últimos años ha ido en aumento. Esto se evidencia, sobre todo, en el valle de Vilcabamba, lugar ubicado aproximadamente a 41 kilómetros al sur de la ciudad de Loja. Allí, desde el Censo de 2001, se evidenció un incremento de la migración residencial frente al Censo de 1990. En el año 2001, la mayoría de la población migrante provenía de América y Europa. No obstante, en el año 2010 no solo incrementó la migración residencial, sino también hubo un crecimiento en la cantidad de migrantes provenientes de diversos países de origen.

Por muchos años, la problemática en movilidad humana ha tenido diversas consecuencias, sea para la población receptora como para la población inmigrante. En la ciudad de Loja, desde 1960, se han registrado migraciones internas caracterizadas por sequías severas. Se estimó que 150 000 lojanos dejaron la provincia entre 1962 y 1982 para buscar mejores condiciones de vida. Dicho fenómeno ocurrió desde las áreas rurales hasta los espacios urbanos del Ecuador. (Ramalhosa & Minkel, 2003)

Loja es una provincia que, durante muchos años, ha tenido varios flujos migratorios ya sea de emigración como de inmigración. Asumiendo dicho fenómeno, la presente investigación parte de la suposición de que uno de los efectos de la migración es la re-producción de representaciones discriminatorias alrededor de los inmigrantes, lo cual puede provocar, en la población receptora, apatía y temor.

El objetivo de este estudio es visibilizar cuáles son los contenidos de las representaciones sociales que existen en los vilcabambenses acerca de los inmigrantes residentes en su parroquia. Según el último Censo de 2010 (INEC, 2010), la migración residencial se caracteriza por personas provenientes de América, Europa, Asia, Oceanía y otros lugares. Esta investigación se centrará en los años que han transcurrido desde este último censo. Para esto, se entrevistará a los habitantes nativos y a familias o personas

del Valle de Vilcabamba. Para desarrollar este tema de disertación se acudirá a la teoría de las representaciones sociales y el concepto sociológico de otredad en los fenómenos migratorios. Se tendrá apoyo en teorías migratorias y en el contexto de Ecuador como espacio de recepción migratoria.

iii. Objetivos

General

Analizar los contenidos de las representaciones sociales que existen en la comunidad de la parroquia de Vilcabamba acerca de los inmigrantes.

Específicos

- Estudiar los enfoques teóricos sociológicos de las representaciones sociales y la otredad como teoría y marco conceptual respectivamente, para aproximarse a los temas de migración.
- Identificar los cambios que se han producido en los últimos años en la representación social sobre inmigrantes en la parroquia de Vilcabamba.
- Analizar las consecuencias de las representaciones sociales sobre los inmigrantes en la relación de los lojanos vilcabambenses con la población inmigrante.

iv. Metodología de investigación

Se trata de una investigación analítica:

[La investigación analítica] Es aquella que trata de entender las situaciones en términos de las relaciones de sus componentes. Intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad y las interconexiones que dan cuenta de su integración (Bunge, 1981) [...] implica más bien la reinterpretación de lo analizado en función de algunos criterios, dependiendo de los objetivos del análisis. Intenta identificar las sinergias menos evidentes de los eventos analizados. En algunos casos se manifiesta como contrastación de un evento con

otro [...] Es importante no confundir el análisis como procesamiento de datos, propio de cualquier tipo de investigación, con la investigación analítica. El análisis como procesamiento de datos se realiza en las investigaciones descriptivas, comparativas, confirmatorias, es decir en todas, [...] en una investigación descriptiva se usan técnicas de análisis descriptivo como las medidas de tendencia central, los porcentajes, o los índices, pero el resultado es una descripción. En la investigación analítica el resultado es la identificación de aspectos ocultos a los que no puede llegarse con una mera descripción. Por ejemplo, lo connotado en una comunicación, lo ideológico en un discurso. (Hurtado, 2012: 106-107)

El evento de estudio son las representaciones sociales sobre los inmigrantes residentes en la parroquia de Vilcabamba por parte de los habitantes nativos. La investigación implementará una metodología con enfoque cualitativo. La información se obtendrá y evaluará a partir de fuentes directas: entrevistas a la población lojana residente en la parroquia de Vilcabamba. (Los instrumentos empleados constan en los Anexos).

Debido a que esta investigación es de carácter analítico, no tiene una hipótesis (lo que sí es característico de investigaciones confirmatorias); sin embargo, se esboza una idea preliminar: existe una percepción negativa en la población nativa hacia el inmigrante residente en Vilcabamba.

iv.i. Unidades de estudio

iv.i.i. Población

Se configura según los datos del Censo del año 2010 (que es el más reciente), según el cual existen 4 778 habitantes en la parroquia de Vilcabamba.

iv.i.ii. Muestra

Tipo de muestreo: no probabilístico

Técnica de muestreo: intencional por juicio. Se realizará la selección de la población con base en el conocimiento que se tiene de esta, y del propósito de este estudio: se enfocará en residentes tanto nativos como inmigrantes residentes.

Procedimiento para contactar a los integrantes de la muestra: se hará un trabajo de campo, y se ubicará a los participantes de la muestra en diferentes espacios públicos de la parroquia de Vilcabamba, para lograr una mayor diversidad y aleatoriedad, siempre con el objetivo de cumplir los intereses de la investigación. Se utilizará un muestreo (no probabilístico) intencional.

iv.ii. Diseño de investigación

Se trata de un diseño de fuentes directas (personas entrevistadas). Se recogerá información a lo largo del tiempo, incluyendo el presente, por lo tanto se trata de un *diseño evolutivo contemporáneo*.

iv. iii. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se han elegido los siguientes instrumentos y técnicas.

Tabla 1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Tipo de instrumento
Técnica de entrevista	Guía de entrevista	Captación
Revisión documental	Matriz de análisis	Registro

Autora: Romina Rodríguez

Los instrumentos de las guías de entrevistas constan en los Anexos.

iv. iv. Descripción del procedimiento de investigación

Nivel exploratorio: Las unidades de estudio se las ubicará directamente en campo. En este caso en la parroquia de Vilcabamba, en el cantón de Loja. Se hará un levantamiento de información actual mediante las entrevistas, y se realizará un análisis retrospectivo mediante la revisión documental, lo que da como resultado, como ya se mencionó previamente, una temporalidad contemporánea evolutiva. Se realizarán entrevistas a la población nativa de Vilcabamba y a los inmigrantes.

Nivel descriptivo: Se expondrán los resultados mediante tabulación y síntesis de la información de campo.

Nivel analítico: Se procederá analizar los resultados mediante el enfoque teórico sociológico escogido; tras lo cual se culminará con las conclusiones.

v. Estructura de capítulos

Este trabajo de investigación se estructura en cuatro capítulos:

Capítulo I. Aspectos teóricos

En el primer capítulo se expone el marco teórico mediante la teoría de la *representación social* y el concepto sociológico de *otredad*. La inmigración es el eje transversal, y este apartado describe los enfoques epistemológicos para entenderla, con especial énfasis en las representaciones sociales, sus conceptos, dimensiones y características.

Capítulo II: Migración residencial

En este capítulo, se describirá al objeto de estudio de esta investigación. Se presentarán las características de la teoría de la migración, la teoría de las redes migratorias, las

políticas migratorias, las referencias constitucionales, las tendencias de la migración en Ecuador, la tendencia de la entrada de extranjeros en Ecuador, la migración residencial y su impacto en la parroquia de Vilcabamba. Finalmente se caracterizará a la parroquia de Vilcabamba y se describirá las tendencias, características e impacto de la migración residencial.

Capítulo III. Representaciones sociales sobre el inmigrante residente

En el tercer capítulo, se describirán los datos obtenidos en el proceso de investigación: se expondrán los resultados de las entrevistas realizadas a la población seleccionada, a partir de lo cual se explicarán los asuntos más recurrentes y de interés.

Capítulo IV. Análisis interpretativo de los resultados

En este capítulo se realizará el análisis de resultados, para lo cual se dividirá en cuatro acápite: a) Transformación cultural; b) El extranjero como el otro; c) El nativo como el otro; d) La multiplicidad de la representación social. Tras este capítulo, se brindarán conclusiones.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO: LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

Este capítulo reúne los aspectos teóricos que permiten la descripción de la representación social que tienen los pobladores del Valle de Vilcabamba en relación a los inmigrantes provenientes de: América, Europa, Asia, Oceanía y otros lugares no especificados, y como ha sido su transición en los años.

Gráfico 1. Marco teórico



Elaborado por: Romina Rodríguez.

Para realizar esta investigación, se utilizará el enfoque de la Psicología social de Serge Moscovici (1961) sobre las representaciones sociales. Desde el campo de la Sociología, se utilizarán los aportes a este concepto de Wendy Brown (2010), Amaia Izaola y Imanol Zubero (2015) acerca del amurallamiento, la migración y la otredad. Estos referentes teóricos nos permitirán tener un acercamiento más claro del fenómeno de las representaciones sociales generadas alrededor de los inmigrantes residentes en la parroquia de Vilcabamba.

1.1. Marco conceptual

Migración: Es un movimiento de población que implica cambio de residencia con cruce de frontera dentro de un país, región o de fronteras internacionales. Cuando la población llega a un lugar se la conoce como *inmigrante* y, cuando sale, como *emigrante*. Las razones de migración pueden ser motivos económicos, políticos o académicos.

Representación social: Según Serge Moscovici (1979:18):

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. (...) La representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales [los humanos] hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.

Según Jodelet (1986: 473), la representación social es una:

producción mental social, como la ciencia, el mito, la religión y la ideología; se distingue de ellos, no obstante, por sus modos de elaboración y funcionamiento en sociedades caracterizadas, como la nuestra, por el pluralismo de las doctrinas y las ideas, el aislamiento y el esoterismo de la ciencia, la movilidad social, etc. Sus parentescos no van muy lejos con esos objetos parciales que son, en Psicología social, las opiniones, actitudes, estereotipos e imágenes.

Imaginario social: Pertenece a un conjunto de representaciones colectivas de cada sociedad. Se necesita reconocimiento colectivo para que un conjunto de representaciones sea considerado como imaginario social. Según Cornelius Castoriadis (1997), el imaginario social está interiorizado en las instituciones del Estado, permitiendo así la construcción del orden social como algo natural sin que exista ningún cuestionamiento.

Otredad: En la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo (Maresca, 2000), se establece una relación de dominación entre aquel que tiene el control de la relación y el otro que se deja

someter por miedo (a la muerte). Esta relación histórica, supuestamente concluyó en 1789 cuando Napoleón y la Revolución francesa instauraron la figura del ciudadano dotado de libertad e igualdad, pero la lectura materialista dialéctica que hiciera Marx más tarde demostró no solo que no había expirado la lógica de la esclavitud, sino que esta se habría fortalecido a través del capitalismo, en tanto este se posicionó como modelo de interacción social y económica. Sin embargo, “La dialéctica del amo y el esclavo uno la puede encontrar como momento analíticamente aislable en toda experiencia civilizatoria, pero no corresponde a un momento determinado” (Maresca, 2000:7); es decir, se trata de un concepto diacrónico y aplicable a diferentes fenómenos sociales.

1.2. Marco teórico

1.2.1. La representación social

Para poder analizar cuál es la perspectiva de los vilcabambenses sobre los inmigrantes residentes, el concepto de *representación social* es propicio pues ofrece una interpretación de los comportamientos de las personas a partir de un contexto cultural y de sus estructuras sociales de forma más amplia. El conocimiento que adquieren las personas produce una construcción social de la realidad pues elaboran significados que les permiten clasificar y comprender el entorno social.

El individuo organiza la sociedad mediante sistemas de valores, ideas y prácticas, y las representaciones sociales da razón de ello. Pues, esta formación le permite producir significados que sirven para comunicar y actuar de forma positiva o negativa en el mundo social. Continuando a Moscovici (1961) dentro de las funciones principales de la representación social encontramos: la interacción y la cohesión social. Donde el *acto de representación social*, tal como lo explica Ordoñez (2010), es un acto del pensamiento donde la persona se relaciona con el objeto a través de los símbolos. Por lo tanto, se

entiende como un conocimiento elaborado socialmente y compartido que hace evidente la realidad y genera comportamiento (Jodelet, 1986).

Siguiendo a Moscovici (1979) las representaciones sociales son creadoras de realidad y de sentido común. Es decir, el concepto se forma a partir del sentido de lo real y la imagen que la persona reelabora para sí mediante la simbolización e interpretación de los objetos sociales. Esto permite dar un conocimiento al individuo para enseñarle modos de comportamiento. La realidad social se transforma en un objeto mental. Esta acción permite seleccionar y distorsionar los datos que observa una persona, pues depende de la estructura social y de las relaciones sociales que tenga. Así los objetos toman otra condición y se vuelven perceptibles y evidentes, donde existe un intercambio a nivel comunicativo que ayudará a la naturalización de la realidad social.

Dentro de esta realidad existe un sistema de valores, nociones y prácticas que generan una estabilidad que orientará a las personas con ciertas actitudes y comportamientos. Por este motivo la teoría de las representaciones sociales es necesaria pues ayuda a que los individuos se puedan aproximar a su realidad y establecer así relaciones con los objetos sociales y con otros sujetos de su entorno: “las representaciones son teorías o representan el papel de tales. Por consiguiente, en esta cualidad deben mostrar ‘cómo suceden las cosas’. Dicho de otra manera, las representaciones tienen por misión: primero, describir; después, clasificar, y por último, explicar”. [Moscovici y Hewstone, (1986: 699) citado en Rubira-García y Puebla-Martínez (2018)].

Serge Moscovici, psicólogo social francés, en 1961 propuso el concepto de *representación social* en su tesis doctoral llamada *La Psychoanalyse, son image er son public* (El Psicoanálisis, su imagen y su público), su estudio fue observar cómo la sociedad francesa se representaba dentro del psicoanálisis. Para ello analizó las

entrevistas a diferentes grupos sociales. Este concepto influyó en la sociología que parte de la noción establecida por Émile Durkheim (1898) sobre las representaciones colectivas. Durkheim analizaba los fenómenos que existen en la cultura de una sociedad, que regulan las relaciones sociales y ejercen coerción sobre las conductas de los individuos, a lo cual llamó *hechos sociales* (Perera, 2003). Los comportamientos impuestos a los sujetos carecen de propiedades individuales, sin embargo, Moscovici, al suponer que las relaciones sociales son conocimientos compartidos socialmente, no solo consideró su carácter social, sino también tomó en cuenta su naturaleza individual y psicológica.

Moscovici notó que el conocimiento científico era utilizado como conocimiento común. Creía que el *sentido común* estaba guiado a partir de los modelos que la ciencia había desarrollado donde las acciones de los sujetos eran guiadas por la influencia de dependencia dentro de sociedades determinadas. Esto lo llevo a concluir que los sistemas científicos son reconstruidos por medio de las relaciones entre los grupos sociales y los sujetos, pues las representaciones sociales serían productoras de significados utilizados para comprender, comunicar y actuar en el mundo social (Jodelet, 1986). Moscovici consideró que el estudio del conocimiento del sentido común, de la construcción de la realidad en la vida cotidiana, es relevante pues los individuos tienen diferentes interpretaciones de la realidad. Este enfoque puede tener muchas aplicaciones, para los fines de esta investigación, ayuda a comprender cómo se construyen las representaciones sociales de una población receptora hacia un inmigrante. Cada persona tiene diferentes significados subjetivos que son utilizados para concebir la realidad de la vida cotidiana y convertirla en una realidad ordenada que da significado a su vida diaria.

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. (...) la representación social es un corpus organizado de

conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979: 17)

En otras palabras, es una forma de conocimiento que se suscita mediante el intercambio de comunicaciones dentro del grupo social, lo cual le permite al sujeto organizarse dentro de la sociedad mediante un sistema de valores, ideas y prácticas que produce significados que le ayudan a clasificar, comprender y comunicar el mundo social. La representación social determina un conocimiento elaborado socialmente, que permite percibir la realidad de modos específicos y actuar en concordancia con estos. En palabras de Denise Jodelet (1986: 474), las representaciones sociales “constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal”.

En este sentido, el sujeto es producto, y al mismo tiempo productor, de una realidad social que está sujeta a las condiciones culturales, sociales y al entorno que lo rodea. El conocimiento se adquiere mediante los intercambios comunicacionales, de ahí que los individuos dirijan sus acciones en la vida cotidiana de tal modo que les permita ser y sentirse parte del ambiente social en el que están inmersos. No se trata, entonces de un conocimiento o comportamiento dado por la naturaleza de la psicología humana, ni por un entorno natural; se trata de un conocimiento comunicado de manera cultural a partir de realidades sociales construidas. El sentido común (entendido como natural) en realidad resulta un sentido social (constituido externamente desde la cultura y lo pragmático), que permea en la psicología individual y hace del sujeto un ente íntimamente ligado al objeto. En otras palabras: el sujeto y el objeto ya no serían distintos (Moscovici, 1979).

1.2.2. Conceptos afines a la representación social

Denise Jodelet (1986) expone que el concepto de *representación social* “designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.” (1986: 474). Al ser una forma de construcción social, el individuo actúa mediante la elaboración de su realidad social, la cual es una producción mental social. En este sentido, las representaciones sociales también son creadoras de *objetos*, que, mediante el lenguaje, el universo ideológico, lo simbólico y el imaginario social, crean conductas y prácticas sociales que restablecen las dimensiones históricas, sociales y culturales de los individuos (Jodelet, 1986: 494).

Existen diferencias conceptuales entre los términos referidos a producciones mentales con origen social. Por ello, para trabajar con el concepto de *representación social* es necesario precisarlo, pues no es el único con producciones mentales que posee un origen social, ni que se forma de instancias sociales estructuralmente definidas. En el trabajo de Sandra Araya (2002): “Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión” se distingue entre: representación social e: ideologías, creencias, percepciones, estereotipos, opiniones e imágenes (Araya, 2002)

Representación social e ideología no son lo mismo, pero Moscovici considera que estas concepciones poseen una relación de inclusión, es decir, la diferencia se centra en que la primera es siempre una representación de algo o de alguien, que puede ser construido individualmente o por un grupo de personas. Según Ibáñez (1988), la representación social se refiere siempre a un objeto específico y pueden ser puestas sobre agentes sociales específicos. El segundo concepto pertenece a un conjunto de

representaciones sociales. En palabras de Araya, la *ideología* “es uno de los elementos de causalidad que interviene en la génesis de las relaciones sociales, pero esta relación de causalidad es de tipo circular, puesto que las relaciones sociales pueden modificar a su vez los elementos ideológicos que han contribuido a su propia formación” (2002:43), con lo cual su semejanza se atribuye a la relación que existe en cada una de ellas, que finalmente conforman un todo.

Las creencias corresponden a lo que una persona asume consciente o inconscientemente sobre algo. Son aseveraciones que influyen en la realidad de cómo vivir en la vida diaria, guiada por juicios de lo correcto o incorrecto, o del bien y el mal. Las creencias son una forma de representación social, y se sostienen en el dogma y no por explicaciones lógicas. Con respecto a la *percepción social*, esta se diferencia de la *representación social* pues es un mecanismo de respuesta social y una forma de procesamiento de la información (Araya, 2002), en tanto la representación social comprende modos de conocimientos y procesos simbólicos de cómo se percibe el mundo.

Los *estereotipos* y las *representaciones sociales* se diferencian por su función: aquellos son el origen de estas. La información sobre algo o alguien genera una categorización dentro de un grupo social. Dicha información está influenciada por los medios masivos de comunicación, experiencias previas que el sujeto posee sobre algo o alguien. No obstante, como aclara Araya: “los estereotipos cumplen una función de ‘economía psíquica’ en el proceso de categorización social” (Araya, 2002:45).

La diferencia entre *opinión* y *representación social* se encuentra en que la primera tiene su origen en la segunda. La opinión solo informa sobre la posición que los sujetos tienen acerca de los objetos sociales. La opinión implica la toma de posición del individuo frente a un hecho social. En cambio, las representaciones sociales informan sobre los

contextos que permiten formar juicios de valor, y su estudio toma en cuenta las relaciones e interacciones sociales, las cuales forjan los cambios de veredictos dependiendo de las distintas circunstancias en las que se encuentre.

En cuanto a la *imagen* y la *representación social*, ambas hacen referencia a ciertos contenidos mentales fenomenológicos inscritos a ciertos objetos (Araya, 2002). Sin embargo, su diferencia se revela en que el contenido de la primera se construye como una reproducción mental bajo mecanismos perceptivos del mundo exterior. A diferencia de la segunda, que no es una reproducción mental, sino un proceso de construcción mental de un objeto. Esta integra el concepto de imagen es su proceso de formulación de contenido.

Una vez esclarecido y diferenciado cada concepto, la presente investigación hará uso del concepto de *representación social* tal como se lo ha definido, para identificar cuáles son estas representaciones en el contexto de la parroquia de Vilcabamba y cómo estas se relacionan con los modos de actuar de la población nativa hacia los inmigrantes residentes.

1.2.3. Influencias teóricas que enriquecen el concepto de representación social

En este acápite se explicará las influencias que tuvo el concepto de *representación social*, lo cual servirá para profundizar en sus características.

Como se explicó previamente, la teoría de las representaciones sociales se originó en la Psicología social. Además de los aportes de Moscovici, el sociólogo George Herbert Mead (en el año de 1863) brindó un gran aporte al conceptualizar el *interaccionismo simbólico* en la Sociología norteamericana mediante su obra *Mind, Self and Society* (Espíritu, Persona y Sociedad), 1934. Su trabajo se basa en el análisis de la comunicación como forma de interacción entre los sujetos. La unidad de análisis que Mead estudia es *el*

acto social. Mead se interesa por la importancia de la comunicación en la sociedad, ya que la considera una herramienta relevante utilizada desde que nacemos. Pues, desde el principio, todos buscamos una forma de comunicarnos. Al inicio lo hacemos mediante imitación y conforme evoluciona esta comunicación podemos expresarnos por sonidos, señales, ruidos, etc., lo que, acorde con el tiempo, se conforma en lo que se conoce como el habla.

Posteriormente, los sujetos generan un espacio interactivo que tiene un proceso de comunicación muy importante, pues intercambian símbolos y significados que dan como resultado la *construcción de la realidad*. En este acto social de la comunicación, los significados surgen de forma natural gracias a la observación y el entendimiento de la vida cotidiana. La realidad no existe fuera del mundo social, indica Ordoñez (2010) y menciona que “las personas aprehenden el significado de los objetos en el proceso de interacción, es aquí donde internalizan símbolos y significados a través del lenguaje” (2010:12). No obstante, en este proceso las personas pueden darle interpretaciones diferentes a los objetos. Es decir, aprehenden su significado, pero también le dan su propio significado. En este acto existe una intersubjetividad, a la cual Mead llama “conversación interior”, ya que su pensamiento se construye por tres interlocutores: el Yo, el Mi, y el Otro (Mora, 2002); por eso es importante que exista una actividad conjunta donde las personas asignen los mismos significados a los objetos de los que se trata (donde se confirma la representación social).

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la teoría de Moscovici (expuesta en el año 1961) también tuvo influencias de Durkheim (publicado en 1898), y esta fue, sobre todo, con el concepto de *representación colectiva*. Lo colectivo no es igual a lo social, y las representaciones individuales se diferencian de las colectivas. Estas son producciones mentales sociales impuestas a los sujetos como *hechos naturales*; pues, la conciencia

colectiva actúa de forma coercitiva. Ejemplo de ello son las creencias, mitos, las narrativas religiosas, entre otros, y es esta misma conciencia colectiva la que actúa como unidad dentro de la sociedad, pues se convierte en un saber normativo independiente y externo al sujeto (a los que se llamó *hecho social*, también mencionado previamente). Debido a la importancia de este concepto, vale recordar la definición que le fiera el mismo Durkheim:

Los hechos sociales no se definen solo en calidad de los hechos psíquicos; tienen otro sustrato, no evolucionan en el mismo medio ni dependen de las mismas condiciones. Esto no significa que no sean también psíquicos de alguna manera, ya que todos consisten en formas de pensar o actuar. Pero los estados de la conciencia colectiva son de naturaleza distinta que los estados de conciencia individual; son representaciones de otro tipo: tiene sus leyes propias. (Durkheim, 1895/1976, citado en Perera, 2003).

Cuando Moscovici utilizó el concepto de la *representación social* sustituyó lo *colectivo* por *social*, pues, desde su punto de vista no existe un determinismo social que diga que la sociedad sea algo impuesto al sujeto desde afuera. A diferencia de Durkheim, Moscovici entiende que la sociedad, los individuos y las representaciones son reconstrucciones hechas por los individuos. En síntesis, ya que lo social no es igual a lo colectivo, las representaciones colectivas son mediadas por una serie de individuos sea o no social, y sirven para explicar conocimientos y creencias generales de una sociedad, en tanto las representaciones sociales tienen una representación significativa y funcional. Es decir, desde Moscovici, las representaciones sociales pueden comunicar y adquirir conocimiento, dotar de sentido a la realidad social y al sentido común dependiendo de su realidad social determinada. A diferencia de Durkheim, dentro de este proceso de intercambio e interacción social, no existe un carácter estático ni preestablecido.

Fritz Heider (1958), (Castorina, 2005), por su parte, es otra influencia para Moscovici pues fue el primer psicólogo social que le dio importancia al pensamiento y el

conocimiento cotidiano para comprender y explicar el comportamiento humano y, entender, así, el comportamiento social. Su aporte habla sobre la “psicología ingenua”, que, dentro de la Psicología social, se centra en el sentido común de las personas y cómo desarrollan una concepción ordenada y coherente de su entorno. A partir de esta idea, un objetivo de Moscovici sería estudiar cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social. Así, en su tesis sobre las representaciones sociales, al igual que Heider, explica que el pensamiento social se origina en el diario vivir de los sujetos. Es en este contexto que el conocimiento del sentido común actúa como constructor social de la realidad.

Bajo la línea de pensamiento expuesta, encontramos a Berger y Luckmann (1972) dentro del estudio de Moscovici, quienes en 1966 publican por primera vez su enunciado sobre la realidad y su constitución socialmente dada en la vida cotidiana. Su obra pretendía explicar el orden social como efecto de un proceso dialéctico que evidencia diferentes fenómenos sociales (externalización, objetivación e internalización). Los procesos que se observan en esta construcción hacen referencia al conocimiento y el lenguaje como elementos interrelacionados y recíprocamente constituyentes que se encuentran en el centro del proceso dialéctico individuo/sociedad.

Moscovici toma en cuenta su trabajo, en la cual exponen la importancia de la “relatividad contextual del conocimiento” (Berger & Luckmann, 1972) como una característica elemental para la reproducción social de la realidad. Interpretando los aportes de Berger y Luckmann sobre el conocimiento cotidiano evidenciamos que posee más un carácter productor que reproductor de los significados de la vida social. Estos autores afirman que la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas (Berger & Luckmann, 1972). Sin embargo, explican que, al ser una realidad construida socialmente,

esta no existe. Se entiende, por lo tanto, que la realidad es independiente de nuestra voluntad y se rige en base a un conjunto de signos y valores puestos de forma coercitiva, los cuales dependerán del medio en el que se hallan, de manera que se reproducirán y defenderán como realidad verdadera para el sujeto.

1.2.4. Características de las representaciones sociales

Moscovici (1961) presentó el concepto de *representación social* en su obra *El psicoanálisis, su imagen y su público* y lo definió así:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, (...) son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Es una organización de imágenes y de lenguaje. Toda representación social está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. (...) Una representación social, habla, muestra, comunica, produce determinados comportamientos. Un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares, emitidos en una u otra parte, durante una encuesta o una conversación, por el “coro” colectivo, del cual cada uno quiéralo o no forma parte. (Moscovici, 1979: 44).

Si bien el concepto de las representaciones sociales se define de esa manera, presenta algunas complicaciones para poder explicarlo. El mismo Moscovici expresó: “si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, no es nada fácil captar el concepto” (Moscovici, 1979: 27-45), sin embargo, según lo estudiado, se puede concluir que es un sistema que reúne varios conocimientos y significados que cumplen la función de ser un marco de referencia para que los sujetos puedan interpretar las cosas que suceden en su diario vivir, dándole sentido a todo.

Aquí se ofrece otra descripción del concepto de las representaciones sociales según Moscovici:

La representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social que permite no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas. (Moscovici, 1979: 44).

Mediante los conocimientos que tiene un grupo social, como sus experiencias, creencias o vivencias, se crea un conjunto de imágenes y expresiones socializadas, que crean realidad y dotan de sentido común al sujeto. Así, estas representaciones llegan a convertirse en determinados comportamientos dentro de la sociedad, y, según la postura que el grupo social tome sobre ciertos aspectos, las personas tendrán ciertas reacciones y conductas hacia un objeto social.

Por un lado, la representación social se apropia de la realidad externa. Pues, es una construcción psicológica y social. Es por eso que se la considera como un pensamiento constitutivo y constituyente. Constitutivo ya que se conforma por elementos pre-establecidos, que actúan en la vida social, como marco de referencia para explicar la realidad, y es un pensamiento constituyente que además de mostrar la realidad social, interviene también en su formación.

Las representaciones sociales tienen varios modos de construcción, sin embargo, estos finalmente se llegan a complementar. Uno de ellos aparece mediante los grupos sociales que comparten un fondo cultural común: creencias, valores y prácticas sociales,

que les ayuda a mantener una memoria colectiva y una identidad. Las representaciones sociales también materializan la cultura, pues asumen particularidades específicas de cada contexto socioeconómico determinado. Esto quiere decir que se deben a los contextos históricos, económicos e ideológicos. En palabras de Ordoñez (2010): “este fondo cultural, junto con la posición de los grupos en la estructura socio-económica determinan en gran medida el contenido de las representaciones” (Ordoñez, 2010:18).

Las representaciones se construyen como los roles que el sujeto asume y ocupa dentro del entorno social en que se halle, donde se encuentran expresado un conjunto de creencias, valores, normas, actitudes y tradiciones con las cuales el individuo conlleva su vida diaria. En este sentido, las representaciones sociales poseen un carácter figurativo pues tienen una relación de dependencia entre la figura y el sentido. Cuando el conocimiento es aprehendido se transforma en imágenes, y estas poseen dos aspectos simbólicos donde obtienen sentido y significado.

Siguiendo a Ibañez (1988), las representaciones crean los significados que el sujeto necesita para comprender, actuar y ubicarse en la sociedad: “Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas” (Ibañez, 1988:55). Por ende, ayudan a comunicar, comprender y dominar el entorno social del individuo. La transformación en imágenes permite una simplificación del objeto haciéndolo más entendible para uno mismo y los demás.

El carácter simbólico y significante de las representaciones llegan a considerarse como un discurso ideológico no institucionalizado. Esto quiere decir que, al encontrarse dentro del bagaje cultural de las personas: las costumbres, dogmas, normas o valores, llegan a los individuos a modo de una práctica de la memoria colectiva, que se transmite mediante las interacciones comunicacionales para establecer, así, las representaciones

sociales. De esta manera la realidad social se transforma en un objeto mental, pues el sujeto selecciona y distorsiona los datos que recibe dependiendo de la estructura social en la que se encuentre y de su relación con otros sujetos. Siguiendo a Ordoñez (2010: 16): “se trata también de un sistema de valores, de nociones y de prácticas en el medio social que permite que los individuos y los grupos a los que pertenecen se sientan estables dentro de su mundo social”.

Otro distintivo de las representaciones sociales es su elaboración de carácter grupal y personal de la realidad. Es lo que Berger y Luckmann llamaron “construcción social de la realidad”, donde la construcción del significado de la realidad nace a partir de las relaciones sociales, las cuales se transmiten de generación en generación, sucesivamente, mediante los procesos de socialización. No obstante, estas representaciones no son estáticas, sino que se encuentran en constante evolución y construcción, pues los sujetos las transforman, las re-construyen y fabrican mediante un proceso dialéctico entre la realidad subjetiva y objetiva para adaptarlas al momento presente. Las representaciones sociales tienen una utilidad práctica. Establecen las visiones de un grupo sobre determinados objetos sociales. Al mismo tiempo, actúan en las relaciones entre los sujetos y objetos para formar una relación dialéctica.

En las representaciones sociales se hallan dos momentos: el *proceso* y el *contenido* (Moscovici S., 1979). Por *proceso* hablamos del modo de obtener y comunicar conocimientos (objetivación y anclaje), mientras que por *contenido* nos referimos a la forma específica de conocimiento en el cual encontramos tres elementos principales: la *actitud*, la *información*, y el *campo de representación* (Moscovici S., 1979). El *contenido* de las representaciones puede variar según las culturas y los diferentes grupos sociales. Encontramos la *actitud* como la primera dimensión de las representaciones sociales; representa algo y luego determina la postura hacia el objeto, puede ser positiva o negativa.

También orienta la conducta, la acción y reacción emocional que siente el sujeto hacia el objeto representado. En este sentido, Moscovici señala:

Se deduce que la actitud es la más frecuente de las tres dimensiones y, quizá primera desde el punto de vista genético. En consecuencia, es razonable concluir que nos informamos y nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada. (Moscovici, 1979: 49).

Entendemos, pues, que la actitud es el elemento expresivo de la representación. Es ella quien orienta el comportamiento hacia el objeto representado, confiriéndole reacciones emocionales de semejante intensidad y orientación.

La *información* describe los conocimientos que rodean al objeto representado. Su contenido es variado y depende de diferentes componentes. Un par de ellos son: el grupo social y la inclusión, pues tienen un papel esencial, ya que su accesibilidad a las informaciones está perpetuamente influida por estos elementos. El acceso a las informaciones está constantemente mediado por el grupo social y su posición social.

El último elemento de la representación social constituye la idea de un referente al orden que componen los contenidos representacionales. Estos forman una estructura práctica clara pero que es diferente para cada grupo social. Se trata del *campo de representación*, que se ordena entorno a una estructura conceptual, pues está compuesto por saberes que dan significado al resto de elementos. Los contenidos que tienen más significado para las personas se hallan aquí en este *núcleo figurativo*, pues evidencia al objeto representado. Dentro de la constitución de la representación, este elemento tiene mayor relevancia pues ordena los conocimientos que están profundamente anclados sobre la memoria colectiva del grupo. Esta organización crea una unidad estructural que conforma la parte más coherente y disciplinada del sujeto, aquí se localizan los elementos

más característicos como: sus actitudes, opiniones, creencias, vivencias y valores de la representación social.

En el *proceso* para obtener y comunicar contenido de la representación social, se conforma dos momentos imprescindibles, que son: la *objetivación* y el *anclaje*. (Moscovici S. , 1979) Estos momentos se encuentran muy unidos, pues tienen un vínculo dialectico de mutuo reconocimiento. Por tanto, solo cuando la representación esta objetivada, naturalizada y anclada se puede explicar y orientar nuestros comportamientos. Según Jodelet (1986:481), “la objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante”. Es decir, es un proceso por el cual los conceptos abstractos se materializan en imágenes para su comprensión, definiéndolo así como un “objeto de representación”.

Siguiendo a Moscovici, el proceso de *objetivación* trata de explicar los conceptos que aparecen de manera abstracta a través de imágenes concretas. En otras palabras, consiste en llevar lo subjetivo a algo que existe en el entorno material. Este elemento se encuentra bajo la influencia de la inclusión de las personas en su entorno social. Por tanto, la representación y su objeto se forman en lo social, su significado y utilidad dependerán del contenido que la sociedad le dé. Mediante un proceso de *anclaje*, la sociedad convierte el conocimiento científico o un conocimiento incierto en un conocimiento valioso para todos los individuos. Al mismo tiempo, este enmarca categorías que nos ayudan a clasificar ciertos escenarios, acontecimientos y grupos de personas con los que interactuamos, convirtiéndose en un conocimiento práctico que se utiliza para ensamblar las certidumbres de la cotidianidad; también permite describir y entender las características propias de un grupo social.

Finalmente, las representaciones sociales tienen cuatro funciones principales en el mundo social (Perera, 2003):

- a) **Función de conocimiento:** los sujetos obtienen nuevos conocimientos y los conjugan con sus modelos de pensamientos antiguos. Así, las representaciones pueden entender y explicar la realidad de manera más sencilla. Las representaciones facilitan la comunicación gracias a los códigos frecuentes que permiten la interacción social, así como la transferencia y difusión del conocimiento.
- b) **Función identitaria:** las representaciones permiten que los grupos delimiten una identidad propia en la sociedad y se logren distinguir de otros grupos mediante las reglas y valores que son reconocidos dentro de él. Esta identificación, asignada por las representaciones sociales admite practicar un control sobre los miembros del grupo, ya que si el individuo no se identifica con la identidad del grupo social, puede ser excluido de este.
- c) **Función de orientación:** orientan las conductas y los conocimientos sociales de diferentes formas. Los acontecimientos que suceden en la vida diaria deben tener un propósito en base al contenido de la representación, pues la misma establecerá el tipo de relaciones “correctas” para las personas. Asimismo, las representaciones crean ciertas expectativas en las personas que hacen que se anticipen ciertos comportamientos que guiarán su conducta. Finalmente, las representaciones sociales, al ser una interpretación de la realidad, establecen dentro de un grupo social específico que es correcto o incorrecto, lo que está bien y mal, orientando así a los sujetos en el entorno social al que corresponden.
- d) **Función justificadora:** Ayuda a los individuos a justificar sus conductas o acciones en el grupo social a través de la representación social que tiene sobre la realidad

y la categorización de la misma, justificando así por ejemplo las acciones cometidas contra otros grupos.

La teoría expuesta alrededor de las representaciones sociales ayudará a tener una aproximación teórica y sociológica a la relación entre la población nativa de la parroquia de Vilcabamba y los inmigrantes residentes. Esto se consolidará con los conceptos sobre migración (que se abordará en el Capítulo 2), y, particularmente, con el de la otredad, que se presenta a continuación.

1.2.5. La otredad del inmigrante

En el marco conceptual se había esbozado la relación del amo y el esclavo, acuñada por Hegel, que más tarde daría lugar a varias interpretaciones en las ciencias económicas, psicológicas, psicoanalíticas y, desde luego, las sociales. Marx, por ejemplo, se valió de esta dialéctica para crear su famosa dialéctica materialista, donde el capitalismo se convertiría en el amo de una esclavizada clase obrera. Esta, subyugada, productora de realidad, de materialidad y de cultura ahora sería la clase que tendría que luchar por su supervivencia. Tras la caída del Muro del Berlín, como ícono histórico, cada Constitución de cada nación occidental habría de legalizar la nueva lógica económica (capitalista). Sin embargo, las nuevas realidades culturales, las nuevas sociedades y los nuevos conflictos del siglo XXI implementarían también nuevas formas de otredad que, en realidad solo repetirían relaciones de dominación y subyugación de épocas remotas. La otredad del errante, del nómada, del exiliado, y, específicamente, la otredad del foráneo, es decir, la *otredad del migrante*.

Para explicar con claridad la relación entre la migración, el concepto de *otredad* y la teoría de las representaciones sociales, se ha tomado como referencia la lúcida obra

de Amaia Izaola e Imanol Zubero (2015): *La cuestión del otro: forasteros, extranjeros, extraños y monstruos*, mediante la cual se han concebido los siguientes subcontenidos.

1.2.5.1. La otredad como autoidentificación

Somos lo que somos en tanto existe otro con quien medirnos, compararnos y relacionarnos. En palabras de Kapuściński (2007), citado en Izaola y Zubero (2015:106): “el encuentro con el Otro, con personas diferentes, ha constituido la experiencia básica y universal de nuestra especie”, experiencia que hemos resuelto recurriendo a una de estas tres estrategias: la guerra, el aislamiento o el diálogo. Sea cual fuere el camino, siempre el encuentro con el otro implica una confrontación, y esta exige ser resuelta, pues en su esencia yace la existencia propia: “Todos los grupos humanos construyen imágenes de los considerados Otros como una forma de autoidentificación” (Choza, 2008:78, citado en Izaola y Zubero (2015:106).

Si bien la forma como definimos al otro establece también una relación con este, también es cierto que esa configuración nos permite una relación con nosotros mismos. Y, como quedó explicado en el tema de las representaciones sociales, “es sobre todo a través del discurso y de la imaginación como se construye la diferencia etnocultural (Collier, 2001; Ono y Sloop, 2002; Santamaría, 2002b; Lakoff y Ferguson, 2007; Cohen, 2011, citados en Izaola y Zubero (2015:106), pues “también los discursos son acontecimientos, motores de la historia, y no solamente sus representaciones” (Todorov, 2010:15, en Izaola y Zubero (2015: 106). Gracias a la existencia del otro, el sujeto puede dar cuenta de su propia existencia e identidad. Se necesita del otro.

1.2.5.2. Cartografía de la otredad del migrante

Las ciencias sociales han teorizado sobre la otredad a través de cuatro arquetipos, llamadas por Izaola y Zubero “poderosas imágenes” (2015:107): el forastero, el extranjero, el extraño y el monstruo. Estos conforman una cartografía esencial para entender la figura del migrante. Estos conceptos se explican a continuación.

1.2.5.2.1. Forasteros

Izaola y Zubero (2015: 107) citan: «El forastero, el otro más próximo en el espacio de la otredad, es, según Schütz (2003: 95): “una persona adulta, perteneciente a nuestra época y civilización, que trata de ser definitivamente aceptada, o al menos tolerada, por el grupo al que se aproxima”». En este concepto no se incluye a forasteros que solo van de paso, ni las comunidades primitivas o pertenecientes a pueblos aborígenes. Sí incluye a aquel que se se aproxima, y viene de una realidad coteja de aquella donde pretende residir:

Aunque la realidad de la que procede no sea muy diferente de aquella en la que quiere asentarse, cuando el forastero se hace presente, pasa a ser alguien que cuestiona gran parte de lo que parece incuestionable para los miembros del grupo al que se aproxima, con lo cual rompe la normalidad de quienes viven su vida cotidiana con total naturalidad. Recién llegado a una sociedad que no es la suya, el forastero experimenta la pauta cultural dominante no como un «refugio protector» —experiencia propia de los sujetos que ya forman parte de esa realidad—, sino como «un laberinto en el cual ha perdido todo sentido de orientación» (Schütz, 2003: 107, citado en Izaola y Zubero, 2015: 108).

Según Izaola y Zubero, la persona forastera es marginal, un nómada, y también, en tanto desconocido, el errante resulta una persona en la que no se puede confiar con facilidad: “en su situación marginal, el forastero se ve obligado a realizar una constante reinterpretación de las pautas culturales de las que se sirve para manejarse en el nuevo entorno social” (Izaola y Zubero, 2015:109). El extranjero, al intentar convivir en el nuevo entorno, puede permanecer en este, pero eso no es ninguna garantía de que lo esté logrando con éxito. Lo ha de verificar día a día. Tendrá que vivir en el desconcierto que

implica todo choque cultural. De hecho, si llegase a superar las barreras culturales, a dominarlas, entenderlas y aprehenderlas, entonces mutaría y dejaría de ser extranjero. (Schütz, 2003: 105, en Izaola y Zubero, 2015: 110). Sin embargo, esto es muy difícil, principalmente porque la naturaleza psicológica humana se niega a perder u omitir los rasgos culturales propios y trocarlos por otros. Esto implica que ni el forastero pretenda hacerse de todo el nuevo contenido cultural que lo rodea, ni que la población receptora acepte las costumbres y la cosmovisión con que viene el forastero:

Vivimos con tanta naturalidad nuestra pauta cultural que nos cuesta ponernos en el lugar de ese «otro» tantas veces perdido y desorientado entre códigos y normas que le resultan extraños. Si esta incompreensión, con los problemas de convivencia y relación social que genera, se produce en el caso del forastero, ya podemos suponer que las dificultades se multiplican a medida que avanzamos en el espacio teórico de la distancia social. (Izaola y Zubero, 2015: 110)

1.2.5.2.2. Extranjeros

El extranjero es aquel que viviendo entre una comunidad, tiene la nacionalidad de otro Estado. Simmel (1977:716-717, citado en Izaola y Zubero, 2015:111) “resume la naturaleza del extranjero en una sugerente fórmula: es un `lejano [que] está próximo””. Ya no se trata de un nómada foráneo, ni tampoco el que va de paso. Es el que se queda, y sin embargo, parecería que podría irse en un momento determinado. Es un extraño que ha decidido quedarse por un espacio de tiempo incierto y trae consigo su propia cultura.

Simmel, mencionado por Izaola y Zubero (2015) indica que existe un “elemento inquietante”, al que denomina “extrañeza”. Se trata de una percepción hacia el extranjero, pues si bien se puede establecer con esta relación positiva y armónica, no deja de existir esa sensación de que se trata de alguien ajeno, externo, distinto. Entonces, aunque su estatus en el nuevo lugar sea estable, sigue siendo un otro. Estos “ideales de otredad” son

dinámicas de distanciamiento, que al ser más evidentes devienen en los siguientes dos conceptos: *extraños* y *monstruos*.

1.2.5.2.3. Extraños

Para Clarke (2002:347, citando en Izaola y Zubero, 2015:113): “la idea del extraño presenta un carácter psicosocial que es en parte ficticio, en parte real y en parte un producto de nuestra imaginación”. Los extraños se identifican como diferentes desde bases biológicas. Es decir “cualquiera puede ser identificado como extraño” según Izaola y Zubero (2015:113) y luego añaden:

Como señala Beck (2000:133), «hay nativos y extranjeros, amigos y enemigos; y, aparte, extraños, que no encajan en esas categorías contrapuestas, que subyacen a ellas, las invaden o las violentan». En el mismo sentido, Bauman (2005a:84) afirma: «Hay amigos y enemigos. Y también hay extraños». Un extranjero no es necesariamente un extraño, pero puede acabar siéndolo; lo mismo puede ocurrirle a un nativo, incluso a un vecino. [...] «Los extraños son unos vecinos de los que se dice (este es el quid de la cuestión): ¡estos no son como “nosotros”!» [Beck, 2000:131]. (Izaola y Zubero, 2015:113).

Aquí la mirada es determinante, pues cualquier inmigrante, puede devenir en extraño, así como en un vecino (parte de la comunidad receptora): “Que sea una cosa u otra dependerá, fundamentalmente, de nuestra mirada, de la manera en que sea construida la imagen de las personas inmigrantes que viven entre nosotros y la comunidad que vamos conformando” (Izaola y Zubero, 2015:114). Sin embargo, aunque la hibridación fuese positiva y el extranjero resultara bien acogido, su característica de “extraño” no se olvida del todo, lo cual lo convierte más bien en un sujeto a prueba, que está siempre en constante evaluación, pues es alguien que no es, y la sociedad vigila su comportamiento, para verificar su adaptación. (Bauman, 2005a:108, en Izaola y Zubero, 2015:116). Así, en tanto otredad, existen dos opciones con los extraños: o se los acoge o se los expulsa:

Según Lévi-Strauss (1955:464), a lo largo de su historia, la humanidad ha recurrido a dos estrategias para enfrentarse a la otredad: la antropoémica y la antropofágica. La estrategia antropofágica o de asimilación busca «aniquilar a los extraños devorándolos, para transformarles después metabólicamente en un tejido indistinguible del propio». Por su parte, la estrategia antropoémica o de exclusión consiste en «vomitar a los extraños, desterrarlos fuera de los confines del mundo ordenado y prohibirles toda comunicación con quienes permanecían dentro» (Bauman, 2001:28-29). Ambas estrategias continúan dominando las políticas de gestión de la inmigración en las sociedades actuales: la antropoémica se refleja en la persecución y expulsión de los inmigrantes tipificados como «ilegales» o «sin papeles»; la antropofagia en los discursos que cuestionan el multiculturalismo, considerándolo un fracaso, y proponen una vuelta a políticas asimilacionistas más estrictas. (Izaola y Zubero, 2015:116-117)

Para lograr crear esta relación centro-periferia, interior-exterior, se necesita marcar un territorio que distinga el adentro y el afuera. Según Bauman (Izaola y Zubero, 2015:117), esto ya no es posible en el mundo globalizado actual. Las fronteras físicas y simbólicas se han mixturado, sin embargo, esto no evita la diferenciación entre unos y otros, entre los lugareños y los extranjeros. De hecho, a veces se necesita manifestar al máximo esta diferenciación, y para lograrlo se acude al extremo de la otredad: lo monstruoso.

1.2.5.2.4. Monstruos

En la mitología griega, el Minotauro era un híbrido entre lo divino y lo humano, sin embargo, no podía convivir con la familia de Minos. Merecía —en tanto monstruo y distinto (y divino) — un espacio propio: el laberinto. Era ahí donde le correspondía habitar. Alejado de los humanos y de los dioses. Lo mismo ocurre en la realidad social: surgen monstruos o se los crea para distinguirlos de lo natural (o lo normal), que es donde se habita cotidianamente. El monstruo es ese ser diferente cuya sola presencia da sentido a la existencia de los demás, quienes lo alimentan y vigilan.

Una de las formas esenciales en la que se ha afirmado (y modificado) la frontera entre humanos y «casi-humanos» es a través del discurso de la monstruosidad (Richards, 1994:377). Considerados como criaturas que «surgen al margen del curso de la Naturaleza» (Graham, 2002: 49; Choza, 2008:79), los monstruos

cumplen una función demarcadora entre lo normal y lo desviado. Precisamente por lo que tiene de diferenciación patológica respecto de una supuesta norma de la naturaleza, el monstruo es necesario para sostener una perspectiva armónica sobre la realidad, incluyendo los cambios experimentados por esta. (Izaola y Zubero, 2015:119).

Parecería que en la Modernidad ya no cabrían monstruos imaginarios ni reales pues lo fantástico y extraordinario ya habría sido expulsado del proyecto civilizatorio; sin embargo este ideal es imposible pues la sociedad no solo que se ve acompañada de monstruos sino que está en su naturaleza misma el parirlos:

Como señala Erikson (1966:11), «la aberración no es algo inherente a algunas formas de comportamiento, sino algo atribuido a las mismas por el público que, directa o indirectamente, las contempla». En palabras de León (2009:83): «la “monstriparidad”, o el parir monstruos, es una tendencia inserta en la organización misma de la socialidad». (Izaola y Zubero, 2015:120).

El monstruo es el bárbaro, el que no domina la lengua oficial, el guerrillero, el terrorista, el comunista, el sudaca, el frijolero, el otro, del que no hay cómo deshacerse, porque *es* y *está*. Esa otredad monstruosa, tiene algo de divina, como el Minotauro, porque luce inmortal (quizá lo es). Este monstruo es singularmente necesario en tanto cumple dos funciones: por un lado da cuenta de lo normal vs. lo patológico, pero, por otro, interroga sobre la fragilidad de la sociedad, porque bien podría ser esta un conglomerado de monstruos que no se han dado cuenta de que lo son:

Los monstruos se sitúan en las «puertas de la diferencia» (Cohen, 1996:7), «en la entrada a lo desconocido, actuando como porteros o guardianes de lo aceptable» (Graham, 2002:53). Su sola existencia desanima a quienes se sientan tentados de adentrarse en su territorio. Pero los monstruos «sirven tanto para marcar las líneas de corte [entre humanos y no humanos] como, subversivamente, para señalar la fragilidad de tales fronteras» (Graham, 2002:12). En este sentido, «el monstruo no es meramente lo opuesto a lo idéntico, no es simplemente una inversión [...] La monstruosidad indica el final de las delimitaciones claras, un mestizaje caótico de categorías que, en pleno proceso de confusión, nos advierten de que su ordenamiento está muy lejos de ser inevitable» (Graham, 2002:54). [Izaola y Zubero, 2015:120]

Existen más cualidades del monstruo: no es el diablo, es más humano que divino, y está en la sociedad expuesto y evidenciado, y en esta exposición puede ser no solo aborrecible sino, paradójicamente, atractivo. (Graham, 2002: 53, en Izaola y Zubero, 2015: 122). Pero también puede ocurrir que el monstruo no está en su laberinto exterior, en donde se lo vigila, pues también puede ocurrir que se le dé por aparecerse desde adentro, como lo imaginó Stevenson en *Dr. Jekyll y Mr. Hyde*: el monstruo a veces es otra forma de uno mismo. *Mismidad y otredad* se encuentran en esta búsqueda incesante del monstruo: “el monstruo está dentro de nosotros, pugnando por liberarse” (Izaola y Zubero, 2015: 122). Así, el monstruo está allí y aquí, marginado o inmerso, evidenciado o clandestino, pero está y de manera inevitable.

1.2.5.3. Representación social del migrante como otredad

La perspectiva ante el otro no es un proceso natural sino cultural. La representación social que se genera alrededor del migrante se da desde la relación del individuo con el otro. Y en esta diferenciación se crean esquemas, categorías, con base en la distancia cultural que existe entre sociedades receptoras y sociedades inmigrantes. Esto no surge con simetría de poder, sino que, como sucede con la relación centro-periferia, son los unos los que definen a los otros: los autóctonos definen a los inmigrantes: «Al fin y al cabo, como señala De Lucas (2009:215), “nuestra mirada es un instrumento de la teogonía social, de la forma que construimos y organizamos el mundo (y a los otros) por referencia a nuestra propia imagen”». (Izaola y Zubero, 2015:125). En esta jerarquización muchos inmigrantes pueden ser catalogados como compatibles o como incompatibles:

Se combinan procesos objetivos y dinámicas subjetivas en la construcción de imágenes del otro-inmigrante que tienen consecuencias prácticas evidentes. Porque, si pensamos en términos de esa posible «escala de Otros» a la que se refería el Colectivo Ioé, no es lo mismo ser mirado o definido como inmigrante-

forastero, como inmigrante-extranjero, como inmigrante-extraño o como inmigrante-monstruo (Izaola y Zubero, 2015: 125).

La otredad del migrante, finalmente, puede entenderse como un ejercicio de mimesis, de disfraz, donde la máscara ayuda a ejecutar el papel que se tenga que actuar. La otredad no implica solo un distanciamiento, sino también la posibilidad de confundirse con esta, de mimetizarse:

Ser cualquier hombre es poder ponerse en su lugar, reconocer que la identidad es una máscara y que, como tal, puede intercambiarse. Si el Yo es una máscara, Yo puedo ser también el Otro, el Yo puede ponerse la máscara del Otro. Esta intercambiabilidad hace de la singularidad una máscara y, entonces, hace de la singularidad algo común. (Fernández, 2008:6).

El que se usen máscaras no evitará que cada sociedad produzca y represente sus propias categorías de lo ajeno, lo propio, lo admisible o lo rechazable.

1.2.5.4. Las murallas antimigratorias

Desde la Antigüedad, el humano ha diseñado fronteras que le han ayudado a marcar soberanía sobre sus territorios. En la guerra literaria de la *Ilíada*, Troya se protege gracias a las fronteras naturales (el mar y los límites impenetrables de la isla) y las fronteras de diseño humano (sus grandes muros). A pesar de sus grandes murallas e infranqueables puertas, la astucia de Odiseo es superior y el enemigo entra por la puerta grande bajo la figura del disfraz y el engaño representada con el famoso y pérfido caballo cuyo vientre contiene a los guerreros que acabarán con Troya desde adentro. Eso son las murallas: límites físicos que desde tiempos pasados ya estuvieron obsoletos, pero no porque fueran débiles sino porque existen otras murallas, que son las que realmente importan: las culturales, sociales e institucionales. De esto trata la obra de Wendy Brown (2010): *Estados amurallados, soberanía en declive*. El epígrafe explica: “La fortificación como

defensa de un lugar acabó perdiendo todo sentido con la ruptura del Muro Atlántico en 1944. A partir de entonces, las fortificaciones clásicas, como medio principal de defensa, incluso a la escala más amplia, quedaron obsoletas. Paul Hirst, *Space and Power*” (Wendy Brown, 2010: 12). Antes y después de 1944 ya las fronteras amuralladas eran de dudosa efectividad; sin embargo, ¿por qué siguen construyéndose? Tras un vasto y lúcido estudio, Brown finalmente se plantea la cuestión:

¿Qué es lo que genera feroces pasiones populares para amurallar así como inversiones estatales en esos iconos del fracaso llamados al fracaso: el fracaso de la soberanía del Estado nación, seguido del fracaso literal de los muros, cuya misión es apuntalar esta vacilante soberanía? Si una respuesta casi psicoanalítica sugiere una estructura obsesiva del tipo «ya sé, pero aun así...», esto es, «sé que no funcionan realmente, pero responden a lo que espero», se planteará entonces la pregunta acerca de qué clase de deseo está albergando esa obsesión. En un contexto de capacidades protectoras del Estado en declive, de disolución del sentimiento de nación y creciente aumento de la vulnerabilidad de los individuos en todas partes por las vicisitudes de la economía mundial y la violencia transnacional, necesitamos entender los deseos políticos de poder, protección, contención e incluso inocencia que pueden proyectarse en los muros. Necesitamos comprender a qué responden psíquicamente los nuevos muros o qué mitigan, aunque no sean capaces de cumplir sus promesas materiales. Brown (2010:101).

Finalmente, Brown (2010:10) cita a Benedict Anderson para afirmar que las ciudades son “imaginadas”; de aquí extiende la idea y entonces concibe la idea de una “fantasía de democracia amurallada”. Para Brown, existe una fantasía de contención, así como en el hogar se necesita creer en muros que lo protejan, la nación se vuelve un “gigantesco grupo doméstico” Brown (2010:104). Existe, entonces, un miedo de la nación a ser vulnerada o atacada, y lo refleja de manera física cuando lo simbólico está perdido. Para reforzar la idea, Brown cita a varios autores clave:

Para Nietzsche, «todo lo vivo solo puede ser sano, fuerte y fructífero en el interior de un horizonte» y, para el psicoanálisis, la pérdida de contención es una vía hacia la psicosis [188]. En su crítica al impulso a desarrollar una «imagen del mundo», Heidegger escribe: «El refugio lo aporta la capacidad del horizonte de convertir el mundo amenazador de “fuera” en una imagen tranquilizadora»[189]. El amurallamiento produce ese refugio fantasmático cuando los límites reales de la

nación dejan de contener, y es digno de notarse que simples «vallas virtuales», consistentes en sensores y dispositivos de detección, no cumplen con esta tarea. Es decir, los muros —vallas sólidas, visibles— se exigen cuando el horizonte político constitutivo del «nosotros» y del «yo» se encuentra en retroceso. (Brown, 2010:105).

En el mundo globalizado, digitalizado, informatizado los límites sí existen pero ya no como los entendíamos hasta el siglo XX. Ahora las fronteras, son simbólicas, culturales, políticas, religiosas, idiosincrásicas. “La contención dentro de un mundo con cada vez menos fronteras es una especie de anhelo psíquico que alienta el deseo de construir muros; la fantasía de impermeabilidad —tal vez incluso impenetrabilidad— lo complementa. El poder soberano alimenta la fantasía de una distinción absoluta y factible entre interior y exterior” (Brown, 2010: 106).

La otredad amurallada se permea y delata la inseguridad propia de la nación que eleva muros virtuales o concretos. El inmigrante evidencia que los territorios no son de quien pone en ellos una bandera sino de quien los imagina, los diseña, los habita y los utiliza. Quien llega a una localidad, empieza poco a poco a transformarse pero también a transformar esa realidad que lo embarga. Esa interacción ocurre independientemente de las murallas.

CAPÍTULO II. OBJETO DE ESTUDIO: MIGRACIÓN RESIDENCIAL EN LA PARROQUIA DE VILCABAMBA

2.1. Migración

Según la Organización Mundial del Turismo (OTM) la migración es “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen”.

Micolta (2011) manifiesta que la migración es un fenómeno social que está determinado por las características sociales, culturales y económicas de una región, a su vez, repercute sobre sus estructuras sociales. Para un proceso migratorio intervienen dos regiones: la de origen, donde se inicia el desplazamiento, y la región de destino, aquella donde finaliza el desplazamiento. (Micolta León, 2005:60-61) Romina Tavernelli indica:

[...] la migración puede de definirse como el “traslado de una zona de definitiva de la migración a otra que se ha hecho durante un intervalo de migración determinado y que ha implicado un cambio de residencia”. De modo que migrante es aquella persona que traslada su residencia habitual de una división geográfica a otra, siendo inmigrante en el lugar de destino y emigrante respecto del lugar de origen. (201:6)

La teoría neoclásica de la migración de Ravenstein (1885) señala que no existe motivo más fuerte que propicie la migración que el deseo de la población por mejorar sus condiciones de vida, maximizando su utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales (Ravenstein, 1885:198). A esto habría que añadir que no solo se migra para mejorar las condiciones de vida sino que muchas veces se migra para salvar la vida. Así, existen varios factores determinantes en un proceso migratorio, entre los principales se encuentran los factores socioeconómicos.

Según Arango, las migraciones surgen como consecuencia de las decisiones realizadas por actores racionales quienes intentan incrementar su bienestar al movilizarse a sitios en donde, los beneficios que se puedan obtener, sean mayores de los que consiguen en su lugar de origen (Arango 2003:4). Desde otra perspectiva, Simmons incluye en el concepto de migración cambios simultáneos en tres esferas: cambio de residencia, empleo y redes sociales (Simmons 1993:14) (Izurieta, 2018:10).

La migración internacional es especialmente efectiva porque las fronteras internacionales crean discontinuidades que promueven la independencia de ganancias en el país y en el extranjero. Los buenos tiempos en el extranjero pueden coincidir con los malos en casa, o viceversa. Incluso en ausencia de diferenciales de ingresos. (Light, Bhachu, & Karageorgis, 1989).

Sjaastad (1962 en Arango, 2003) indica que la migración es una acción realizada por una persona quien conscientemente y de forma voluntaria decidió desplazarse en base a la comparación de su situación actual y la ganancia esperada fruto de dicho desplazamiento; es decir, la migración es el resultado obtenido de costo y beneficio. Dado este cálculo, las personas optan por los lugares con mayores beneficios económicos netos. (Arango, 2003:5).

En cuanto al estilo de vida, los migrantes ecuatorianos hacia un país de América Latina difieren de aquellos con destino hacia Estados Unidos, en vista de que el migrante experimenta diferentes formas de privilegio simbólico y riqueza por las comunidades asentadas en el país de desplazamiento (cf. Borrero, 1995; Herrera, 2013; Jokisch y Kyle, 2005; Miles 2004), (Benson, 2015; Hayes 2014; Croucher, 2014). En este sentido, el flujo migratorio hacia América Latina debido al estilo de vida es menor que la ola migratoria de refugiados y migrantes con dirección sur – norte (Gascón & Ernest Cañada, 2016).

No obstante, esta última clase migración produce un impacto directo sobre las comunidades receptoras, tales como el uso del suelo con fines diferentes a lo establecido (Borsdorf e Hidalgo, 2009; Cadieux y Hurley, 2011; Rainer y Malizia, 2015). Adicionalmente, la corriente migratoria norte – sur transforma las prácticas y costumbres rurales, dado que trae consigo nuevas dinámicas para la planificación, uso y ocupación del suelo, así como diferentes actividades económicas para los residentes e incluso la descampesinización (Matarrita-Cascante y Stocks, 2013; Rainer y Malizia, 2014; Spalding, 2013; Zaban 2015), (Gascón & Ojeda, 2014).

En este sentido, y debido al actual “*boom migratorio*” en la parroquia de Vilcabamba, los residentes nativos cada vez son más proclives a experimentar desplazamientos; sin embargo, la mayoría de estudios existentes presentan un análisis paupérrimo acerca de las relaciones sociales de propiedad y uso de la tierra a lo largo del tiempo. (Samaniego Ojega & Laspina Tapia, 2015:69-70) Para comprender el estatus migratorio de esta parroquia, a continuación, se estudian los conceptos relacionados con la migración en Ecuador y el contexto social y normativo actual

2.1.1. Redes migratorias

La migración crea tejidos interpersonales en donde intervienen inmigrantes, emigrantes retornados, futuros emigrantes con familiares, amigos o conocidos en el país de origen o el de destino. Esta red provee de información, hospedaje, apoyo económico y ayuda a los migrantes, reduciendo así los costos mientras simplifica el proceso migratorio. (Massey, 1993) (Samaniego Ojega & Laspina Tapia, 2015:20-21)

Siguiendo a Douglas Massey (1998) existen varios factores y mecanismos que ayudan a la producir una serie de reajustes en la estructura de las migraciones.

La idea básica es que estas modifican la realidad en formas que inducen a desplazamientos subsiguientes, a través de una serie de procesos socioeconómicos. Ya se ha hecho referencia al más importante de todos, la expansión de las redes, pero existen otros mecanismos que emanan de las migraciones y que, a su vez, generan nuevas migraciones. Entre ellos destacan la privación relativa, el desarrollo de una cultura de la emigración, una distribución perversa del capital humano y la estigmatización de los trabajos que suelen realizar los migrantes (Massey et al., 1998) (Arango, 2003:23).

Las redes promueven la independencia de los flujos migratorios por dos razones. Primero, una vez que las conexiones de red alcanzan algún nivel de umbral, constituyen una estructura social autónoma que apoya la inmigración. Este apoyo surge de la reducción de los costos sociales, económicos y emocionales de la inmigración que permiten las redes. Es decir, los migrantes apoyados por la red tienen una importante ayuda para organizar el transporte, encontrar vivienda y empleos en su lugar de destino, y para realizar un ajuste personal y emocional satisfactorio a lo que suele ser una situación difícil de marginalidad cultural (Light, Bhachu, & Karageorgis, 1989, en Massey, 2003).

En segundo lugar Massey (2003) ha defendido el mismo caso para las redes bajo los supuestos de un modelo de diversificación de riesgos. Según este modelo, las familias asignan el trabajo de los miembros dentro de la restricción de sus propias necesidades y aspiraciones de una manera rentable y que minimiza los riesgos.

La falta de ciudadanía de un inmigrante puede limitar su acceso a las instituciones y organizaciones del país de destino, especialmente a las instituciones políticas, pero también a las oportunidades de escolarización, vivienda y servicios sociales. Esta limitación, por supuesto, varía mucho según los diferentes países, dependiendo de la recepción de inmigrantes y su adaptación institucional por parte de los estados y gobiernos, incluida la capacidad de naturalizarse (Todaro, 1976).

Las redes de migrantes también determinan si y hasta qué punto los inmigrantes se integran en sus países de acogida al tiempo que mantienen una conexión con sus países de origen. A este proceso se lo conoce como *transnacionalismo*. Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc (Montoya, 2009: s/n) lo definen como: “El proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan su país de origen con el de asentamiento”.

2.1.2. Migración residencial

Los desplazamientos de las personas, o de grupos, hacia nuevos lugares para encontrar nuevas y mejores condiciones de vida, muestra una tendencia mayor en personas de la tercera edad. Esto ha definido a este tipo de migración como *migración residencial*. Pues, su interés se basa, mayormente, en mejorar su salud y tener actividades de ocio. (Samaniego Ojega & Laspina Tapia, 2015:21)

Huete y Mantecón (2010) tradujeron el término de *lifestyle migration* que se utilizaba para describir este tipo de desplazamientos que tenía de propósito mejorar la “calidad de vida” de las personas por el de *migración residencial*. (Huete & Mantecón, 2013) Una característica de este tipo de migración puede definirse de la siguiente manera:

La mayoría de los migrantes residenciales son personas formalmente desocupadas (en términos laborales) (...) El rasgo que distingue a los migrantes residenciales es el de estar motivados esencialmente por las funciones del ocio, no por las del trabajo. Sin menospreciar la aspiración por mejorar sus condiciones materiales, se advierte que esa no es la razón que supedita el resto de aspectos valorados a la hora de decidir el traslado. Los protagonistas de estos tipos de movilidad no están tan influidos por el deseo de incrementar sus recursos económicos, como por el intento de apaciguar la ansiedad que surge cuando alguien con sus necesidades materiales relativamente cubiertas se da cuenta de que no está satisfecho con la vida que lleva (Huete & Mantecón, 2013).

Se utiliza el término de inmigrante residencial, para las personas que cumplen con ciertas características dentro de estos criterios como: la temporalidad (periodo de tiempo corto o

definitivo), las actividades y estilo de vida (en la cotidianidad), y sus formas de relación social (Samaniego Ojega & Laspina Tapia, 2015:22).

Existe una distinción de los tipos de *movilidad espacial*, entre: migración, cambio de residencia y turismo. No obstante, existe una dificultad para precisarlos pues todos presentan rasgos generales, los cuales están fijados por las motivaciones de los sujetos (Rodríguez, 2004: 233). La migración, como ya se ha definido anteriormente, tiene su condición de ser un desplazamiento de cambio geográfico de un lugar a otro, que realiza una persona o un grupo de personas por un periodo de tiempo corto o definitivo. Mientras que dentro del turismo existe este mismo desplazamiento, pero su estadía es corta. Sin poseer una residencia propia, negocios u otros propósitos que prolongue su estadía.

Es aquí donde el inmigrante residencial se diferencia del inmigrante del turista. Pues su periodo de permanencia esta motivado por mejorar su estilo de vida. Para lograr esto requiere de un periodo de tiempo prolongado, sin necesariamente poseer una vivienda propia (Samaniego Ojega & Laspina Tapia, 2015:23). Lo cual también lo lleva a integrarse a su nueva sociedad, donde debe adaptar sus comportamiento y tradiciones a los de la sociedad receptora, para ser prácticamente desapercibido (Huete & Mantecón, 2013).

2.2. Marco legal de las políticas migratorias

2.2.1. Constitución ecuatoriana de 2008

Tabla 2. Extracto: contenidos sobre migración en Constitución del Ecuador

<i>Constitución de 2008</i>	
Número y nombre del artículo	Contenido de políticas migratorias

Art. 9.- Deberes y Derechos	Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.
Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:	Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, etc.
Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.	El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria
Art. 41.- Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos	Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.
	No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad.
	El Estado, de manera excepcional y cuando las circunstancias lo ameriten, reconocerá a un colectivo el estatuto de refugiado, de acuerdo con la ley
Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.	Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada.
	Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.
Art. 63.- Las ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior tienen derecho a elegir a la Presidenta o Presidente y a la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, representantes nacionales y de la circunscripción del exterior; y podrán ser elegidos para cualquier cargo.	Las personas extranjeras residentes en el Ecuador tienen derecho al voto siempre que hayan residido legalmente en el país al menos cinco años
Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:	Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligran por causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas. Se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados.
Art. 338.- El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país.	Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad.
Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno.	El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.
Art. 416.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores.	7. Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.
Art. 423.- La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración, el Estado ecuatoriano se comprometerá a:	3. Fortalecer la armonización de las legislaciones nacionales con énfasis en los derechos y regímenes laboral, migratorio, fronterizo, ambiental, social, educativo, cultural y de salud pública, de acuerdo con los principios de progresividad y de no regresividad.

	5. Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en la región; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.
--	---

*Fuente: Constitución del Ecuador, 2008
Elaborado por Romina Rodríguez*

De estos artículos constitucionales se interpreta que Ecuador vive en un contexto globalizado, que, respeta los derechos internacionales según los cuales las personas pueden gozar de una movilidad saludable, legal, comprometida con el bienestar del individuo y del Estado que lo acoge. La región latinoamericana a concebido una libre movilidad dentro de sus geografías, lo que beneficia al flujo migratorio y a otras actividades sociales y económicas que benefician ámbitos no solo turísticos o empresariales sino también culturales y políticos.

2.2.2. La Ley Orgánica de Movilidad Humana

Con base en la Constitución se emitió la Ley Orgánica de Movilidad Humana (Asamblea Nacional, 2017) que brinda garantías migratorias a ecuatorianos y extranjeros. También establece responsabilidades. Un extracto de las características y contenidos más relevantes de este documento se presenta a continuación.

Tabla 3. La Ley Orgánica de Movilidad Humana

La Ley Orgánica de Movilidad Humana
Considerando:
Que, para facilitar el acceso de las personas extranjeras a una situación regular, es necesario reducir las categorías migratorias, priorizar el principio de reagrupación familiar y establecer procedimientos de obtención de visa sustentados en los principios de igualdad, celeridad, desconcentración territorial, servicios con calidad y calidez y simplificación de trámites;
Que, es fundamental contar con legislación que desarrolle de forma integral los preceptos constitucionales sobre los derechos y obligaciones respecto al reconocimiento, atención y protección a las personas en movilidad humana;
Que, es necesario contar con una ley integral de movilidad humana que tenga como ejes la supremacía de las

personas como sujetos de derechos, el buen vivir y la seguridad humana; se expide La Ley Orgánica de Movilidad Humana.

TÍTULO PRELIMINAR

Capítulo I

Objeto, principios, definiciones y finalidades

Artículo 1.- Objeto y ámbito. La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares.

Artículo 2.- Principios. Son principios de la presente Ley:

- **Ciudadanía universal.** El reconocimiento de la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero.
- **Libre movilidad humana.** El reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva.
- **Prohibición de criminalización.** Ninguna persona será sujeta de sanciones penales por su condición de movilidad humana. Toda falta migratoria tendrá carácter administrativo.
- **Igualdad ante la ley y no discriminación.** Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución, instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y la ley. Ninguna persona será discriminada por su condición migratoria, origen nacional, sexo, género, orientación sexual u otra condición social, económica o cultural.
- **Pro-persona en movilidad humana.** Las normas de la presente Ley serán desarrolladas e interpretadas en el sentido que más favorezca a las personas en movilidad humana, con la finalidad que los requisitos o procedimientos no impidan u obstaculicen el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones con el Estado ecuatoriano.
- **Interés superior de la niña, niño y adolescente.** En el marco del interés superior de niñas, niños y adolescentes, en todos los procesos y procedimientos vinculados a la movilidad humana, se tomarán en cuenta las normas previstas en la ley de la materia, como el principio de especialidad de niñez y adolescencia y los derechos a tener una familia, convivencia familiar y ser consultado en todos los asuntos que le afecten.
- **En ningún caso se podrá disponer su detención por faltas administrativas migratorias.** Cuando el interés superior de la niña, niño o adolescente exija el mantenimiento de la unidad familiar, el imperativo de la no privación de libertad se extenderá a sus progenitores, sin perjuicio de las medidas alternativas que pudieran dictarse en el control migratorio.
- **No devolución.** La persona no podrá ser devuelta o expulsada a otro país, sea o no el de origen, en el que sus derechos a la vida, libertad o integridad y la de sus familiares corran el riesgo de ser vulnerados a causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, género, orientación sexual, pertenencia a determinado grupo social, opiniones políticas, o cuando haya razones fundadas que estaría en peligro de ser sometida a graves violaciones de derechos humanos de conformidad con esta Ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos.
- **Integración regional.** El Estado ecuatoriano emprenderá acciones bilaterales y multilaterales de cooperación para alcanzar la unidad jurídica, política, social y cultural de la región Suramericana, Latinoamericana y Caribeña, así como desarrollar el bienestar de sus habitantes y fortalecer la identidad suramericana como parte de la construcción de la ciudadanía regional.

Capítulo III. Personas extranjeras en el Ecuador

Sección I

Definición, derechos y obligaciones

Artículo 42.- Persona extranjera en el Ecuador. La persona extranjera en el Ecuador, es aquella que no es nacional del Estado ecuatoriano y se encuentra en el territorio en condición migratoria de visitante temporal o residente.

Artículo 43.- Derecho a la libre movilidad responsable y migración segura.

Artículo 44.- Derecho a solicitar una condición migratoria.

Artículo 45.- Derecho a la información migratoria.

Artículo 46.- Derecho a la participación y organización social.

Artículo 47.- Acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

Artículo 48.- Derecho a la integración de niñas, niños y adolescentes.

Artículo 49.- Derecho a la participación política.

Artículo 50.- Derecho al registro de títulos.

Artículo 51.- Derecho al trabajo y a la seguridad social.

Artículo 52.- Derecho a la salud.

Artículo 53.- Obligaciones de las personas extranjeras. Son obligaciones de las personas extranjeras en el Ecuador:

1. Registrar el ingreso y salida a través de los puntos de control migratorio oficiales;
2. Permanecer en el Ecuador con una condición migratoria regular;
3. Respetar las leyes, las culturas y la naturaleza;
4. Portar sus documentos de identidad o de viaje durante su permanencia en el Ecuador;
5. Cumplir con las obligaciones laborales, tributarias y de seguridad social de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente;
6. Las personas residentes registrarán su domicilio o residencia habitual en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Los turistas en el Ecuador voluntariamente podrán informar su lugar de estadía y acceder al sistema de comunicación que para el efecto fije la autoridad rectora de turismo;
7. Contar con un seguro de salud público o privado por el tiempo de su estadía en el Ecuador, excepto para el caso de las personas en necesidad de protección internacional; y,
8. Las demás previstas en la ley.

Sección IV Personas residentes

Artículo 59.- Residente. Es residente toda persona extranjera que ha adquirido una categoría migratoria para su residencia temporal o permanente en el Ecuador.

Artículo 60.- Residencia temporal. Residencia temporal es la condición migratoria que autoriza la estadía de dos años en el territorio ecuatoriano, sujeta a renovación por una sola vez, a la que acceden las personas extranjeras que ingresan al país dentro de las siguientes categorías:

1. Trabajador
2. Rentista
3. Jubilado
4. Inversionista
5. Científico, investigador o académico
6. Deportista, artista, gestor cultural
7. Religioso o voluntario religioso de una organización con personería jurídica reconocida por el Ecuador
8. Voluntario
9. Estudiante
11. Residente por convenio:
12. Personas amparadas por el titular de la categoría migratoria
13. Personas en protección internacional:

Capítulo IV

Sobre la Comunidad Suramericana en Ecuador

Artículo 83.- Ciudadanos suramericanos en Ecuador.

Son ciudadanos suramericanos en Ecuador las personas nacionales de los países suramericanos pertenecientes a la Unasur.

Artículo 84.- Ingreso y salida del territorio nacional.

Los ciudadanos suramericanos pueden ingresar, circular y salir del territorio ecuatoriano presentando solamente su documento de identificación nacional, por puntos de control migratorio oficiales. Los documentos de identificación emitidos por sus respectivos países constituyen documentos de viaje.

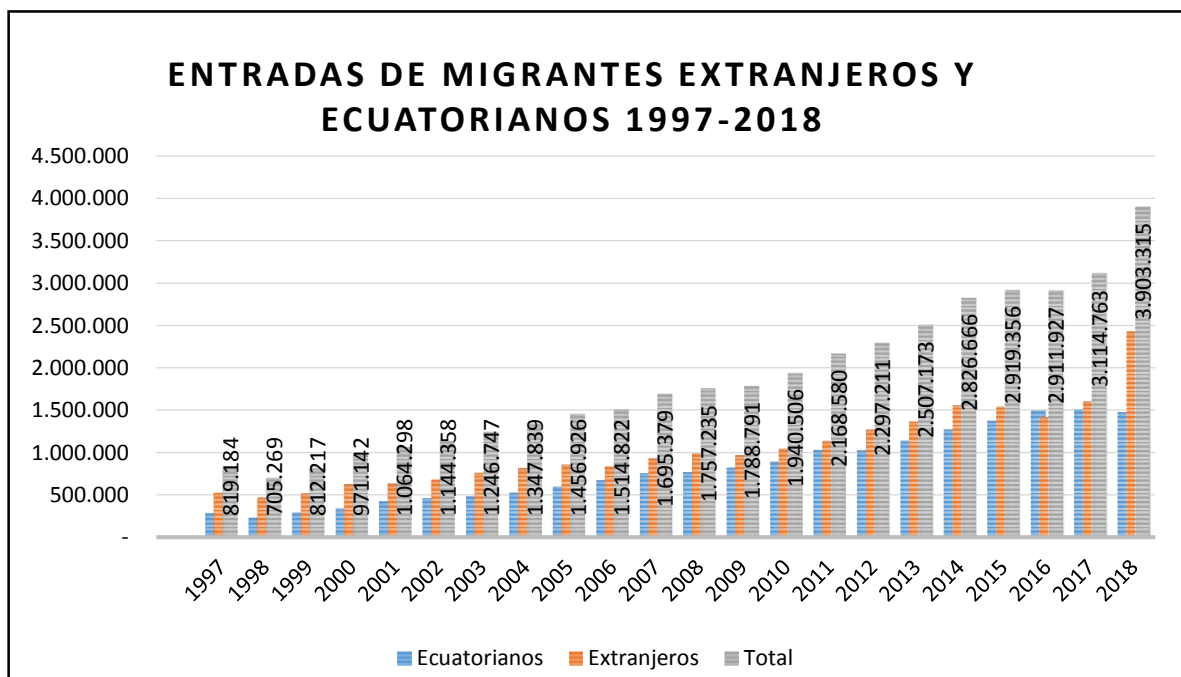
*Fuente: Ley Orgánica de Movilidad Humana
Elaborado por Romina Rodríguez*

Como se puede apreciar en los contenidos expuestos, la Ley Orgánica de Movilidad Humana busca el bienestar de la persona. En el caso de los menores de edad migrantes, los protege brindando privilegios a sus padres o tutores. En temas comerciales y laborales, les da las mismas oportunidades tanto a inmigrantes como a ecuatorianos. También se exige el cumplimiento de obligaciones, pero estas no van más allá de lo mínimo que exigiría cualquier Estado para el correcto control de los procesos administrativos. Esta Ley le otorga al inmigrante opciones de vida digna y justa, sin que su condición de extranjero lo limite o lo deje en desventaja frente al ciudadano ecuatoriano.

2.3. Tendencia de la migración en Ecuador

La última década, aparentemente el Ecuador tuvo estabilidad política y económica. El gobierno de turno generó políticas públicas favorables para la migración y fomentó una imagen de un país en busca de beneficios para el área turística. Esta imagen difundida internacionalmente, no solo ayudaría al turismo sino también a la inmigración. Inclusive, un sector importante de ecuatorianos habría decidido regresar al país, tras años de haber residido en el extranjero. Estas entradas se manifiestan en el siguiente cuadro.

Gráfico 2. Entradas de Migrantes Extranjeros y Ecuatorianos 1997-2018



*Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEC, 2018 (Movimientos brutos)
Elaborado por autora*

En el caso de la tendencia para Ecuador, la gráfica anterior evidencia que somos un país vinculado significativamente con el fenómeno de movilidad humana. Ya que en casi dos décadas hay existido un numero relevante, sea, de inmigraciones como de emigraciones. Desde 1977 se puede observar un total de 819.184 migrantes ecuatorianos y extranjeros que ingresan al país. Es así como Ecuador se convirtió en un país receptor, dejando de ser emisor de ciudadanos a diversos países del mundo.

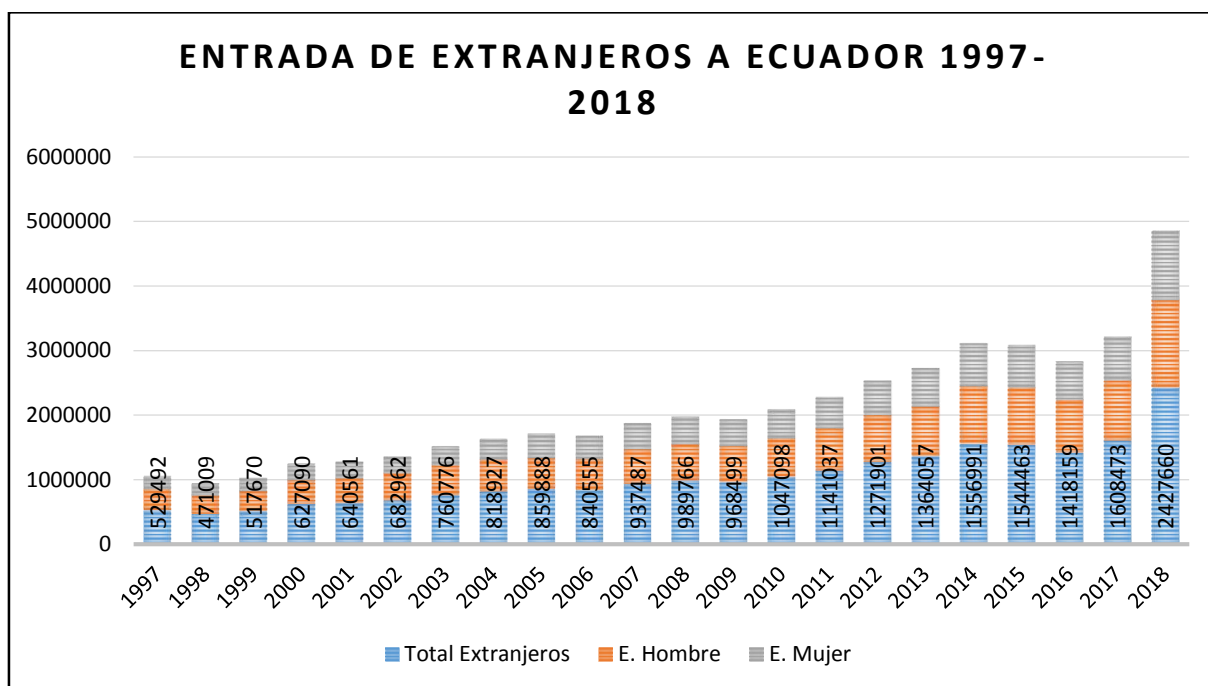
El boom migratorio de 1999 produjo que alrededor de 3 millones de personas salieran del país por la crisis financiera que se vivía. Hasta que la dolarización logró la existencia de estabilidad económica en los años posteriores. Se puede observar un mayor flujo migratorio en 2007 puesto que los procesos de contratación y legalización realizados por los países extranjeros favorecieron positivamente a los ecuatorianos. En ese año, el expresidente Rafael Correa, con la implementación de programas de apoyo para el retorno de migrantes, logró que varios ecuatorianos residentes en el extranjero, retornaran al país. En el año 2000 hasta 2010 se notó un incremento aproximado de un millón de habitantes que entraron a los países tanto extranjeros como ecuatorianos.

Para los años posteriores, desde el 2010 a 2018, la cifra de migrantes duplicó a la década anterior; no obstante, la crisis de países vecinos, como Colombia y Venezuela, han acogido grandes cantidades de extranjeros residentes, que han salido de sus países por las graves condiciones económicas y políticas que han atravesado en los últimos años.

La gráfica siguiente muestra la tendencia de extranjeros que han inmigrado a Ecuador catalogados por género. En este caso se evidencia una tendencia de crecimiento

y, en el último periodo, se aprecia un crecimiento de la curva mucho más pronunciada que en años anteriores. Se observa que los hombres tienen mayor prevalencia en cuanto al género que las mujeres.

Gráfico 3. Entrada de extranjeros a Ecuador 1997-2018



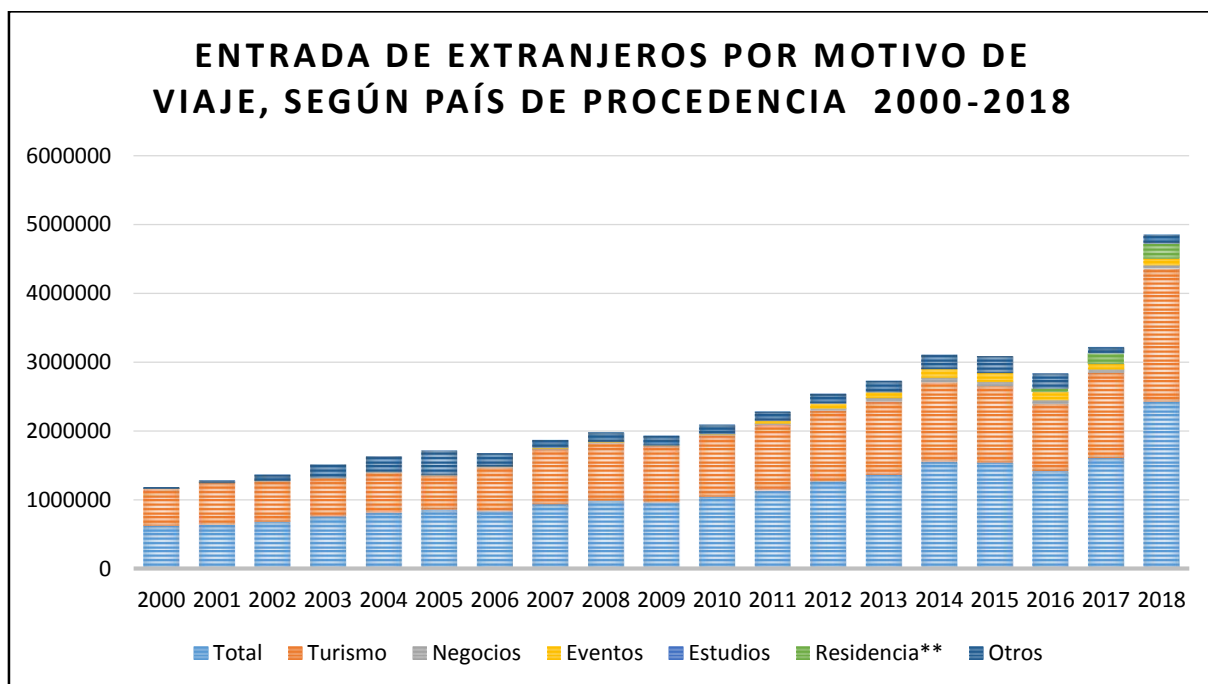
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de (INEC, 2018)

Históricamente, Ecuador desde el año 1997 experimentó entradas extranjeras moderadas y muy pocos casos de residencias, ya que el país afrontaba una severa crisis, que obligó a muchos a salir del país. En los periodos posteriores a la dolarización, desde 2000 hasta el año 2010, se puede observar que la afluencia de migrantes es considerablemente creciente y llegó hasta el doble de la cantidad de personas. Durante el periodo del 2008, las reformas migratorias tendieron a mejorar la situación de los inmigrantes. En el periodo de 2010 a 2018 se observa que la influencia se duplicó hasta los 2'427.660 habitantes del total de aproximadamente de 3 millones de entradas; la mayoría fue por

parte de extranjeros. Esto indica que la situación de migración que experimenta el país en esos periodos es una de las más altas en su historia.

El gráfico siguiente muestra la entrada de extranjeros de acuerdo al motivo, desde el periodo posterior al año 2000 (post-Formación edudolarización).

Gráfico 4. Entrada de extranjeros por motivo de viaje, según país de procedencia 2000-2018



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de (INEC, 2018)

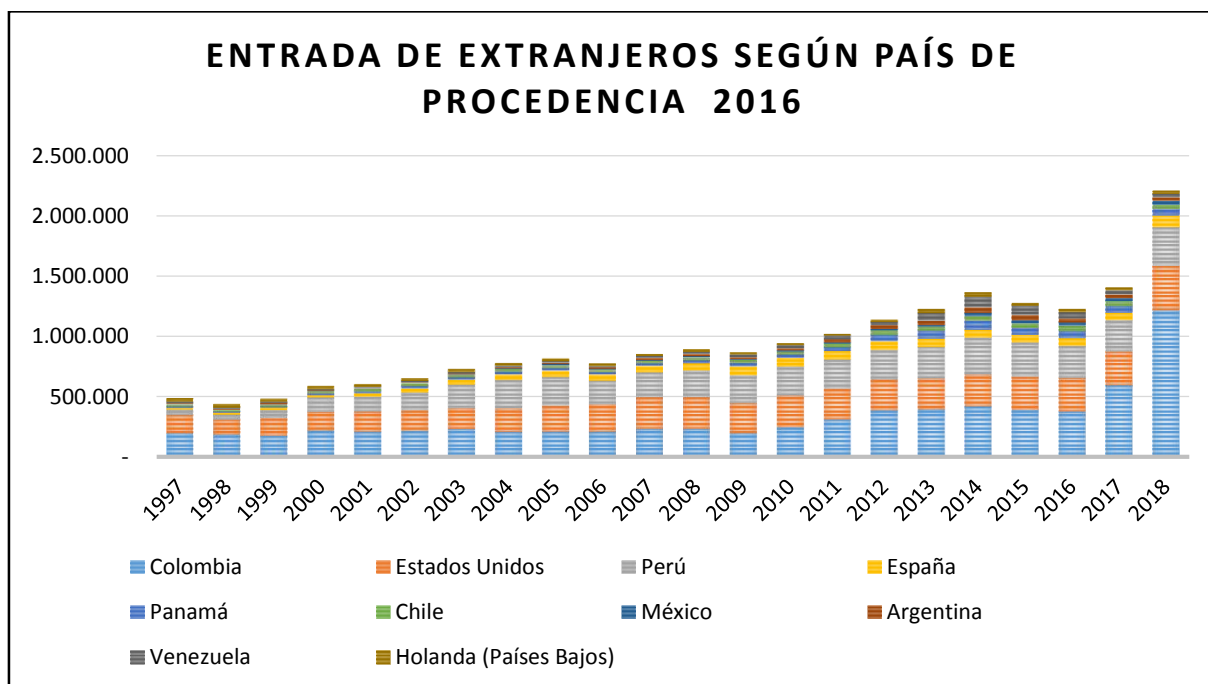
** En septiembre de 2016 ingresa en producción el Sistema de Migración Ecuatoriano - SIMIEC; en el cual se incorpora la categoría de residencia en la variable motivo de viaje.

Como se puede observar, el principal motivo es el turismo, este prevalece en todos los años. Luego se encuentra una variable de estudios, en el cual los principales beneficiarios, son los extranjeros de países vecinos, y un porcentaje importante de estudiantes haitianos. Luego, encontramos la categoría de eventos y negocios, en los cuales se resalta la mejor gestión en cuanto a inversión extranjera que experimentó Ecuador en el periodo posterior a 2007. Por último se encuentra la variable residencia que aún no se puede observar su comportamiento de una manera adecuada ya que este no se incorporó como categoría hasta el año 2016, sin embargo al contabilizar esta variable se puede notar, que tiene un

puesto importante en la migración, y que la migración residencial en el país es un tópico importante y relevante para Ecuador.

La siguiente gráfica muestra la tendencia de los países desde los cuales ha existido mayor afluencia de migrantes hacia el Ecuador entre los años de 1997 - 2018.

Gráfico 5. Entrada de extranjeros según país de procedencia 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de (INEC, 2018)

Se destacaron los 10 países con un porcentaje mayor al 1% de significancia. En estos se encuentran los países vecinos, como: Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Argentina y otros de Latinoamérica, como: México y Panamá. También aparece EE. UU. y dos países europeos: España y Holanda.

Desde 1997 a 2018, el país con mayor influencia fue Colombia, seguido por EE. UU. y Perú. En el 2013, hubo un mayor ingreso de ciudadanos haitianos con 12.747 personas, según datos del INEC, aunque la información histórica no sea relevante en comparación al resto de países, es importante señalar este dato, ya que la principal razón

del viaje fue por motivo de educación; por lo tanto, en la mayoría fue turismo residencial. Durante el año 2014 los migrantes colombianos nuevamente alcanzaron el primer lugar con 15.877 ingresos, en contraste, en 2015 los migrantes cubanos fueron quienes alcanzaron el mayor número de ingresos en el Ecuador, su cifra fue de 25.866 ciudadanos. Por otro lado, desde el 2016 hasta la actualidad quienes encabezan el primer con 238.237 personas son los migrantes venezolanos.

Entre el 2016 y el 2018, el Ecuador ha recibido aproximadamente 3 millones de migrantes, de los cuales, 250 mil tienen nacionalidad venezolana y sus motivos de movilización se deben a los problemas económicos y sociales de su país (Pública FM, 2019). Por otro lado, las cifras del Ministerio del Interior revelan que entre el 2010 y 2012, 49.812 extranjeros colombianos ingresaron al país en calidad de migrantes debido a la tensión política y militar de su país.

Según la ONU, en 2017 se registró un flujo migratorio de aproximadamente 56 millones de personas que abandonan sus países en América Latina y Estados Unidos. Así mismo, Estados Unidos, Argentina y Venezuela son los países que han presentado mayor flujo migratorio durante el año especificado.

2.4. Datos de la parroquia de Vilcabamba

Imagen 1. Plaza Central e Iglesia (1961 vs. 2017)

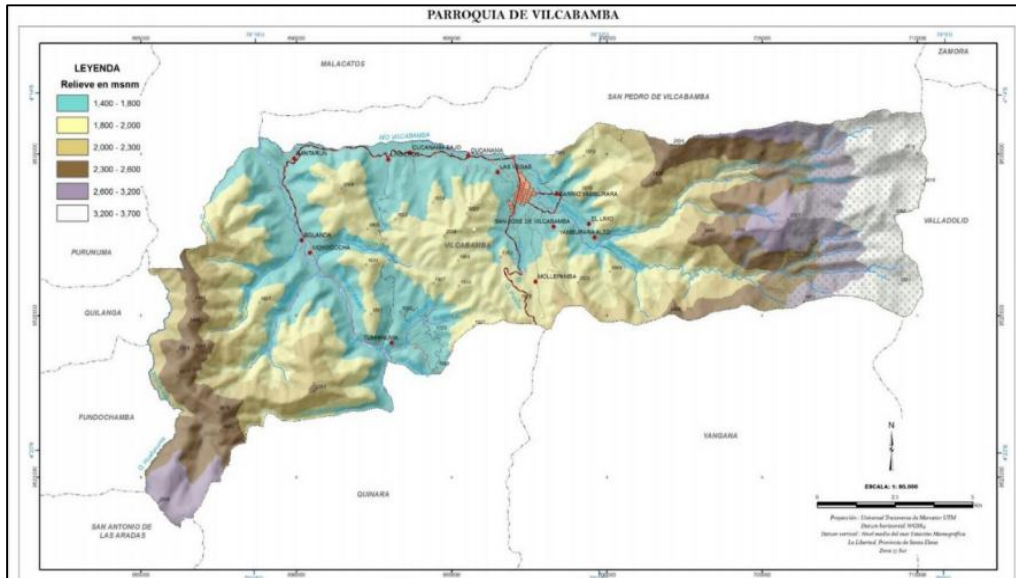


Fuente: León, 2018

2.4.1. Aspectos generales

La Ley del 29 de mayo de 1861 sobre la División Territorial incluyó la partida de nacimiento de la parroquia Vilcabamba. La Convención Nacional elevó a Vilcabamba a la categoría de Parroquia Civil del cantón Loja. (PDyOT, 2018). De acuerdo a la información oficial, Vilcabamba posee una población de 4.778 habitantes, 2.365 hombres y 2.413 mujeres.

Imagen 2. Mapa de Vilcabamba



Fuente: Obtenido del informe anual del GAD parroquial de Vilcabamba (PDyOT, 2018)
Gráfico: Mapa relieve de Parroquia de Vilcabamba.

Principales grupos étnicos: De acuerdo a la información proporcionada por el INEC - 2010, obtenida en el Censo Nacional poblacional, en relación a los principales grupos étnicos de la provincia, se cuenta con los siguientes datos.

Tabla 4. Población de la Parroquia de Vilcabamba según su autoidentificación étnica

Grupos étnicos	Área urbana o rural		Total
	Área Urbana	Área Rural	
Indígena	-	131	131
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	-	37	37
Negro/a	-	4	4
Mulato/a	-	11	11
Montubio/a	-	15	15
Mestizo/a	-	4610	4610
Blanco/a	-	291	291
Otro/a	-	17	17
Total	-	5116	5116

Fuente: Proyección al 2015 con base en el Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010)

Educación: La educación formal muestra los indicadores que se reflejan en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Niveles de Educación Formal mediante el sistema tradicional en Vilcabamba

Descripción	Hombres	(%)	Mujeres	(%)	Total	(%)
Primario	303	52	278	48	580	65
Secundario	94	52	87	48	181	20
Post-bachiller	2	67	1	33	3	0
Superior	48	52	44	48	92	10
Postgrado	1	100	0	0	1	0
No declarado	18	50	18	50	36	4
Total	464	100	428	100	892	100

Fuente: Estudio de caracterización agro-socioeconómica, Predesur-2008, en Prefectura de Loja, 2015

La población que tiene formación educativa formal en Vilcabamba tiene en su mayoría instrucción primaria, en un 65%; “sin embargo, en la población se ve un interés por la profesionalización, especialmente los estudiantes acuden a centros educativos secundarios y superiores de la cabecera parroquial y cantonal, el 20% y 10% respectivamente” (Prefectura de Loja, 2015).

Actividad económica: para los habitantes de Vilcabamba, la agricultura, realizada con el sistema de labranza a través del arado, es la principal actividad económica del lugar. Los vilcabambeses inician su jornada laboral a las 6 de la mañana y finalizan a las 5 de la tarde. Durante este período, los trabajadores almuerzan en el mismo lugar de labores, además, la economía de Vilcabamba se ve impulsada por varias actividades que se muestran en el siguiente cuadro, donde indica lo que realizan los habitantes para recaudar ingresos. Los productos agrícolas cosechados por los agricultores son vendidos en grandes cantidades al por menor (INEC, 2010).

Tabla 6. Actividades económicas en Vilcabamba

Actividad económica:	%
1. Comercio al por mayor y al por menor, incluidos los productos agrícolas, reparación de vehículos automotores y motocicletas	53,40% (97% comercio al por menor y 3% comercio al por mayor)
2. Industrias manufactureras	9,30%

3. Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	9,30%
4. Actividades profesionales, científicas y técnicas	6%
5. Información y comunicación	4%
6. Actividades de servicio administrativos y de apoyo	2%
7. Enseñanza	2%
8. Otras actividades	14%

Fuente: Inec, 2010

En cuanto a las actividades laborales del sector secundario (transformación de materias primas a productos intermedios o finales: industrial, artesanal) de Vilcabamba, es visible una debilidad del 16% de PEA. En este sector existen pocas industrias, las cuales se originaron entre las décadas de 1960 y 1970. Dichas industrias se concentran en elaboración de alimentos y bebidas. Además, las industrias manufactureras representan el 9,3% de las actividades económicas.

2.4.2. Vilcabamba: isla de la longevidad

Vilcabamba proviene del quichua *Huillopamba*, que significa ‘Valle Sagrado’, se encuentra a 40 km de la ciudad de Loja. Esta parroquia es conocida por la longevidad que alcanza su población, muchas veces superior a los 100 años de vida: “Es la razón por la cual se le conoce como ‘Isla de la longevidad’, que llama la atención de los científicos y turistas. Atribuyen la buena salud de los longevos al agua de los ríos que la rodean, capaz de eliminar el colesterol y curar el reumatismo”. (Municipio de Loja, 2019). La longevidad ha sido motivo de atracción no solo para la comunidad científica, sino también para personas que buscan una vida saludable y vitalidad. De ahí que muchos jubilados decidieran inmigrar al Ecuador para vivir en estas tierras benevolentes. Según la información del Municipio de Loja (2019), los estudios realizados concluyeron que la vitalidad de sus habitantes se debe a: 1) el agua dura (es decir con alto nivel de minerales),

2) una dieta baja en grasa, 3) dieta con fibra y magnesio, 4) ejercicios físicos (de agricultura) que practican incluso los adultos mayores; el clima estable.

2.5. Migración residencial en la parroquia de Vilcabamba

Imagen 3. Imágenes de la comunidad



Fuente: León, 2018

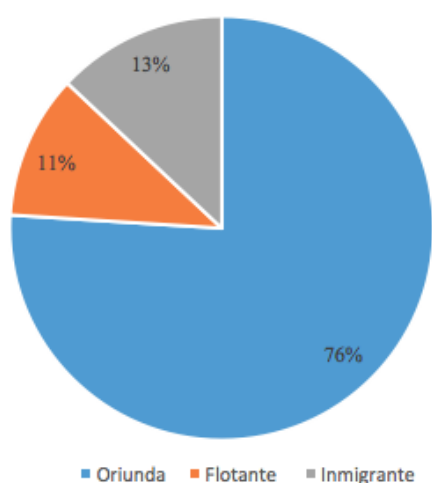
Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal (León, 2018:40):

en el cantón Loja se identifican 2799 habitantes de origen extranjero correspondientes a los continentes de: América (53,70 %), Europa (43,69 %), Asia (1,93 %), África (0,18 %) y Oceanía (0,50 %). [...] En la parroquia rural Vilcabamba, según el último censo del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC, 2010), residen 1200 personas procedentes de EE.UU., Alemania, Bélgica, Italia, Chile, Argentina y Colombia.

Según Carpio (2009, citado en León, 2018), en 1969 habrían empezado las investigaciones en Vilcabamba acerca de las propiedades de su clima, agua y biodiversidad. Estas investigaciones habrían tenido impacto a nivel internacional y aquello habría provocado las primeras migraciones con fines residenciales de personas

que buscaban mejorar sus condiciones de salud: “Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el número de habitantes en Vilcabamba es de 4.778, de los cuales 301 son extranjeros” (Gascón, 2016: 313), sin embargo la parroquia considera que la población de inmigrantes residentes es mucho mayor a esa cifra (llega al millar). Esta población tiene la capacidad económica para adquirir tierras en el sector, sin embargo para el nativo es difícil hacerlo por el precio y la realidad económica local.

Gráfico 6. Grupos poblacionales en Vilcabamba



**La población flotante se refiere a la turística o que solo está de paso por el sector.*

Fuente: (León, 2018)

La situación actual hace que los hijos de los campesinos y agricultores emigren a la ciudad de Loja, y abandonen proyectos de vida en Vilcabamba, pues no pueden construir ahí sus viviendas (Gascón, 2016). Los extranjeros residentes prefieren que estas tierras se conserven naturales y evitan la edificación. Ellos buscan tener presencia y voto en las decisiones políticas: “Los aproximadamente 1.000 residentes foráneos de Vilcabamba se han convertido en un poder fáctico que, en las elecciones municipales de 2014, casi consiguieron colocar como presidente de la Junta Parroquial al candidato que promocionaban” (Gascón, 2016: 313).

Estas tierras ya están quedándose sin productividad agrícola, y están perdiendo su valor de uso y convirtiéndose en bienes de cambio:

hay que enmarcar estos procesos en un contexto mundial en el que, cada vez más, la tierra es considerada una mercancía y no un recurso productivo. En este contexto, el turismo actúa como un vector de procesos globales que empobrecen las sociedades campesinas y el mundo rural. (Gascón & Ojeda, 2014, en (Gascón, 2016: 313)

La comunidad extranjera ha influido en la especulación. No solo los terrenos son más costosos sino también los productos de consumo habitual. Esto convierte al lugar en un espacio para el turista y aleja a las nuevas generaciones provocando emigraciones. La situación está marcando cambios políticos, económicos y sociales.

CAPÍTULO III. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL INMIGRANTE RESIDENTE

3.1. Información obtenida en entrevistas

La investigación de campo permitió recoger información relevante sobre las representaciones sociales generadas alrededor de los migrantes residentes. Se trata de entrevistas personales. Se entrevistó a varones y mujeres, mayores de edad. A continuación se exponen las respuestas recurrentes y la información más significativa.

Entrevista a Juan Pablo Hidalgo

Se expondrá, primero, la información obtenida en la entrevista a Juan Pablo Hidalgo, quien se ha destacado en proyectos sociales, turísticos y culturales en Vilcabamba. Ha trabajado en la Junta parroquial. Actualmente es administrador de la Hostería Ruinas de Quinara. Luego de esta entrevista, se expondrá un resumen de la información obtenida en varias entrevistas a la comunidad oriunda.

Tabla 7. Entrevista a Juan Pablo Hidalgo

Preguntas	Respuestas
<i>¿Cómo es tu relación con los extranjeros que visitan tu hostería y el pueblo?</i>	Muy buena. Son muy abiertos y solidarios.
<i>¿Encuentras algo negativo con la presencia de extranjero residente en Vilcabamba?</i>	Un aspecto relevante es la plusvalía de Vilcabamba. Porque ellos pusieron el precio de la tierra al precio de EEUU. Haciéndolo inaccesible para las personas locales. Afecta también para las personas que quieran trabajar la tierra. Ya que no pueden acceder a ellas.
<i>¿Cuál es el estado económico de las personas extranjeras?</i>	Son inversionistas jubilados. Que invierten en comprar tierras o casas para vivir aquí su jubilación.
<i>¿Qué ocurre con el mestizaje?</i>	Existe un mestizaje interesante con gente de diferente origen: canadienses, japoneses, alemanes, estadounidenses, europeos, etc. Este mestizaje era algo inevitable. Inclusive los extranjeros se encuentran con barrios propios y sectorizados. Como es el barrio San Joaquín, donde viven en su mayoría canadienses, alemanes y estadounidenses. No todas las personas pueden ingresar al barrio si

	no tienen invitación. Es un barrio exclusivo; existen otros barrios, pero este es el más importante.
<i>¿Hay muchos negocios de extranjeros?</i>	Puede existir una pequeña mayoría de negocios extranjeros. Alrededor del pueblo existen 56 negocios relevantes, de ellos la mitad son de extranjeros. Dentro de estos negocios trabajan personas extranjeras y nativas. El nativo se ha dedicado a la mano de obra. Los dueños de estos negocios en su mayoría ya llevan una década viviendo en Vilcabamba. Muchos de ellos tienen empresas, como fábricas de cacao, aceite de coco, aceites naturales.
<i>¿Qué tipo de comercio más se explota?</i>	Alimentación vegetariana, saludable, alternativa. Y es interesante porque para ser extranjeros tomaron el conocimiento ancestral para venderlo, como las terapias de sanación energética: el yoga, la meditación, acupuntura, masajes, tratamientos de sanación, todo este mercado lo ocupan los extranjeros.
<i>¿Qué tipo de educación reciben los hijos de los inmigrantes?</i>	Ellos tienen su propia escuela de educación alternativa. Llamada La Calandria, que se enfoca en “la ciencia y conciencia”, como ellos la autodenominan; sin embargo, algunos de sus hijos también van a escuelas comunitarias.
<i>¿Qué tipo de extranjeros visitan actualmente Vilcabamba?</i>	La mayor parte de extranjeros que visitan Vilcabamba ahora, en su mayoría, son chilenos, paraguayos, argentinos, venezolanos. Su presencia no es tan fuerte como lo fue la anterior migración ocurrida hasta el año 2000. Los de ahora son sobre todo los denominados “mochileros”.
<i>¿Qué opinas al respecto?</i>	Es complicado. En el tema de seguridad, por ejemplo, los policías no dominan el idioma inglés, que es la lengua más usada entre los inmigrantes. Según mi apreciación, existen al menos 2.500 extranjeros. El número de policías es bajo en comparación a esta cifra.
<i>En el tema de comercio, ¿cuáles son los comentarios más comunes entre los oriundos acerca de los inmigrantes?</i>	Por ejemplo, los taxistas: ellos dicen que está mal porque estaban acostumbrados a ganar sin tener que trabajar mucho; porque el precio de la carrera estaba basada en la economía del inmigrante estadounidense. Ahora esto ha cambiado. Las personas también se quejan por los salarios: estaban acostumbradas a ganar sueldos de países extranjeros, pero actualmente sus ingresos han disminuido, sin embargo los precios siguen siendo altos. En el tema de los precios encuentras de todo: de USD \$ 2,50 a \$ 10 por un almuerzo. Las personas pueden elegir dónde ir a comer. Claro los precios más altos se encuentran donde el lugar es más bonito y los platos son más “exóticos”.
<i>¿En tu criterio, la llegada de extranjeros ha sido positiva o negativa para Vilcabamba?</i>	Es positiva porque ha permitido que Vilcabamba progrese mucho frente otros lugares. Económicamente Vilcabamba produce alrededor del 14% del ingreso total del cantón de Loja. Es alto, para ser una parroquia de solo 6.000 habitantes.
<i>Tú participas dentro de la junta parroquial. ¿Cual es el tema que más trabajan?</i>	El incremento turístico y económico de Vilcabamba.
<i>¿Cómo se ha tratado el tema de las personas longevas de Vilcabamba?</i>	Después del año 2000 ya no se han realizado estudios sobre el tema de las personas longevas en Vilcabamba. El último longevo fue don Carpio con 114 años. A él fue al que más estudios se le hicieron. Desde ahí ya no existe más información. Y en el registro civil ya no consta que existan más personas longevas. Por eso ya no se vende a Vilcabamba como tierra de longevidad sino por su atractivo turístico

	Natural. Por sus bellas cascadas, senderos, montañas, senderos, fauna, flora, por el agua, por la vida tranquila de pueblo que se sigue sintiendo. A pesar de todos los cambios que han ocurrido, esa tranquilidad perdura.
--	---

Fuente: Elaborado por Romina Rodríguez

Entrevistas generales

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en las entrevistas generales realizadas a la comunidad. Se muestran los resultados más recurrentes o significativos.

Tabla 8. Entrevista a la comunidad nativa

Preguntas	Respuestas
<i>1. Oficio, actividad o empleo de personas entrevistadas</i>	Servicio de turismo, elaboración de café, comercio, cargo público, estudio, emprendimiento, gastronomía, servicios hoteleros, empleo privado
<i>2. ¿Cómo ha afectado en Vilcabamba la presencia de inmigrantes residentes?</i>	<p>Recurrentes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Han disminuido las fuentes de trabajo para los oriundos. -Ha disminuido la presencia de ancianos en el parque central. -Se nota progreso y ha aumentado el turismo. -Han subido los precios. <p>Otras respuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se ve más extranjeros en los espacios públicos. -No se consume lo local, porque los inmigrantes prefieren ir a los supermercados de Loja a adquirir sus víveres y productos de consumo familiar. -Los inmigrantes no generan ingresos para la comunidad. -Hay circulación de capital. -A nivel cultural y económico.
<i>3. ¿Qué influencia ha tenido la presencia de inmigrantes en los cultural, político y social?</i>	<p>En lo cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los nativos han adaptado sus costumbres, y las han cambiado. <p>En lo social</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han creado fuentes de trabajo. -Pasan en sus comunidades, casi no participan de las actividades del pueblo. No se integran.
<i>4. ¿Qué impacto han causado los inmigrantes en la seguridad?</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Falta personal policial. -Se consume mucho alcohol. -La seguridad a veces ha sido afectada, no por los residentes sino por los turistas de paso.
<i>5. ¿Cómo ha influido en la economía la inmigración?</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han creado fuentes de trabajo. -Antes había más oportunidades para la comunidad, pero los inmigrantes venezolanos han ocupado ahora estos trabajos. -Más de la mitad de los ingresos en Vilcabamba proviene de turismo. -Los precios son altos ya que se dirigen al público extranjero.

	<ul style="list-style-type: none"> -Los extranjeros residentes son clientes fijos. -Los inmigrantes “buenos” ya no compran. Los “malos” están ocupando los espacios. -En el 2000 vinieron jubilados. Ahora llegan extranjeros con problemas económicos. -Trajeron inversión. -Algunos dan trabajo a los locales, pero otros pagan salarios bajos. -Lo que ha afectado es la inestabilidad del país (Ecuador).
6. <i>El modo de vida, ¿ha variado debido a los inmigrantes residentes?</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Ya no se hace agricultura porque los extranjeros compraron esas tierras. -Sí. Ha habido progreso. -Antes era mejor. Ahora el comercio ha cambiado. Ahora todo está caro. Antes ellos gastaban sus sueldos aquí. -Ha aumentado la inseguridad (con los inmigrantes que llegan sin recursos) -Sí, porque hay aculturación y nuevas costumbres. -Sí. Antes se dedicaban a la agricultura. Ahora al turismo y la venta de terrenos. -Sí, porque hay diferencias entre los pobladores. -Hay inseguridad por los inmigrantes “malos”. -Ha aumentado la población. -Sí, por la venta de productos elaborados por los extranjeros. Se ha dinamizado la economía. -Muchos han mejorado sus condiciones de vida. -No ha variado. -Los migrantes tratan también de adaptarse a las costumbres locales.
7. <i>¿Qué aspectos positivos o negativos ha traído la inmigración?</i>	<ul style="list-style-type: none"> -En lo económico, han creado fuentes de empleo, pero ha aumentado la plusvalía. -Ha sido beneficioso en general. -Al inicio fue bueno, pero luego se creó mucha competencia en los negocios. -Lo positivo: el turismo. Lo negativo: los hippies. -Negativo: se han perdido las costumbres de los vilcabambenses. -Lo positivo: lo económico. Lo negativo: la aculturación. -Positivo: lo cultural, se ha creado diversidad. Hay aporte ya que hay gente de diversos países. Lo negativo: el costo de vida es muy caro. -Positivo: hemos aprendido a hablar en inglés. Negativo: ellos no aprenden el español. -Positivos: generan trabajo. Negativo: llegan también malas personas que crean inseguridad. -Aumentó el valor de las tierras. Hay problemas con el idioma. -Positivo: nuevas formas de alimentación, educación y trabajo. Negativo: se han perdido valores de hogar. -Negativo: problemas con la comunidad.
8. <i>¿Qué cree que los inmigrantes residentes en Vilcabamba piense sobre los habitantes vilcabambenses?</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Vienen en busca de longevidad. -Solo piensan en ellos -Que son personas amables. -Unos respetan nuestra cultura y otros nos ven como inferiores. -Supongo que cosas buenas; por eso vienen acá. -Algunos nos ven como caritativos; otros nos ven como indios. -Que somos un pueblo tranquilo. -Que somos buenas personas y hospitalarias. -Que somos pacíficos. -Que a veces nos aprovechamos de ellos.

<p>9. ¿Qué tipo de trato reciben los habitantes vilcabambenses por parte de los inmigrantes residentes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Son educados. -Eran buenos y educados. Ahora casi ya no conversan con nosotros ni se los ve. -Unos son amables y respetuosos, y otros tienen un mundo aparte. -Unos respetan nuestra cultura y otros nos ven como inferiores. -A veces prepotentes y groseros, en parte porque la gente no habla inglés. -Unos amables, otros groseros. -Que somos un pueblo tranquilo. -Buen trato. -Respetuosos y amables. -Buenos y malos tratos.
---	--

Fuente: Entrevista a Juan Pablo Hidalgo

Autor: Romina Rodríguez

Estas respuestas han sido redactadas con correcciones sintácticas para la legibilidad del contenido. Las respuestas recurrentes solo han sido nombradas una vez. El objetivo de las entrevistas con guion no ha sido obtener respuestas estadísticas ni promediales; sino recoger todas las voces, para recuperar el conjunto de perspectivas que tiene la población nativa acerca de los inmigrantes y a partir de allí retratar una representación general por parte de los oriundos hacia los extranjeros.

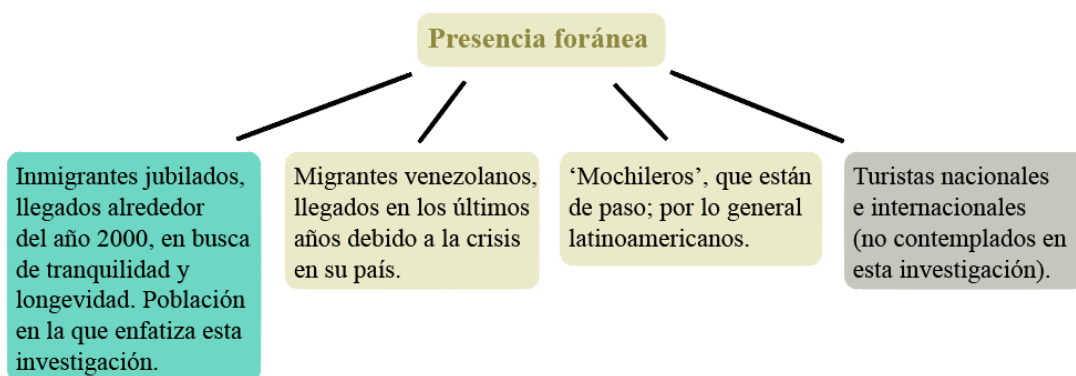
Las entrevistas a los inmigrantes no fueron factibles porque quienes fueron contactados tuvieron recelo de la información que se pudiera manejar en la investigación o de las consecuencias que podrían traer las respuestas que dieran; a pesar del esfuerzo se tuvo que omitir la perspectiva de los inmigrantes. Esto no afecta los objetivos de esta investigación; por el contrario: confirma algunas conclusiones, que serán expuestas más adelante.

3.2. Consolidación y descripción de la información obtenida

3.2.1. Presencia foránea en Vilcabamba

Al realizar la investigación de campo, se determinó que la gente reconoce y distingue entre sí a 4 tipos de forasteros.

Gráfico 7. Presencia foránea



Fuente: Entrevistas de esta investigación
Elaborado por Romina Rodríguez

La población que interesa a esta investigación es aquella que llegó sobre todo alrededor y después del año 2000 con el objetivo de vivir la tranquilidad y la benevolencia del clima y entorno saludable de Vilcabamba; sin embargo, también es interesante contrastar con la presencia de otros grupos migrantes, sobre todo con la del pueblo venezolano, que en los últimos tres años ha tenido un impacto fuerte en Ecuador: “Según cifras oficiales del Ministerio del Interior, durante el 2017, ingresaron al país 288.005 personas venezolanas, de las cuales 226.867 salieron del país el mismo año. Y en lo que va del 2018 ingresaron aproximadamente 453.930 personas, la mayoría de ellas lo hacen de manera temporal”. (Defensoría del Pueblo, 2018). En el año 2019 la situación se ha agudizado más para el pueblo venezolano:

Desde hace dos años ha llegado un flujo importante desde Venezuela al país. En Ecuador se han asentado unas 330.000 personas. Lo que más nos preocupa es lo que se viene: hay una proyección de la Plataforma de Coordinación de Naciones Unidas liderada por Acnur y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), que indica que a finales de este año llegarían a medio millón. Esto es una preocupación por las dificultades que representa la incorporación, tanto en el mercado laboral, así como el impacto en el presupuesto del Ecuador. A la par vemos la urgencia de acogerlos, por las circunstancias que les han obligado a salir de su país. (El Universo, 2019).

En general, es tan amplio el impacto de la inmigración venezolana, y su naturaleza es tan distinta a la de los jubilados extranjeros que llegaron a Vilcabamba, que esta investigación se enfoca en estos y no en aquellos, pues para tratar la migración venezolana se requeriría de otra investigación enfocada en sus características y dinámicas. Por lo tanto, esta población será mencionada pero no entrará en el análisis principal.

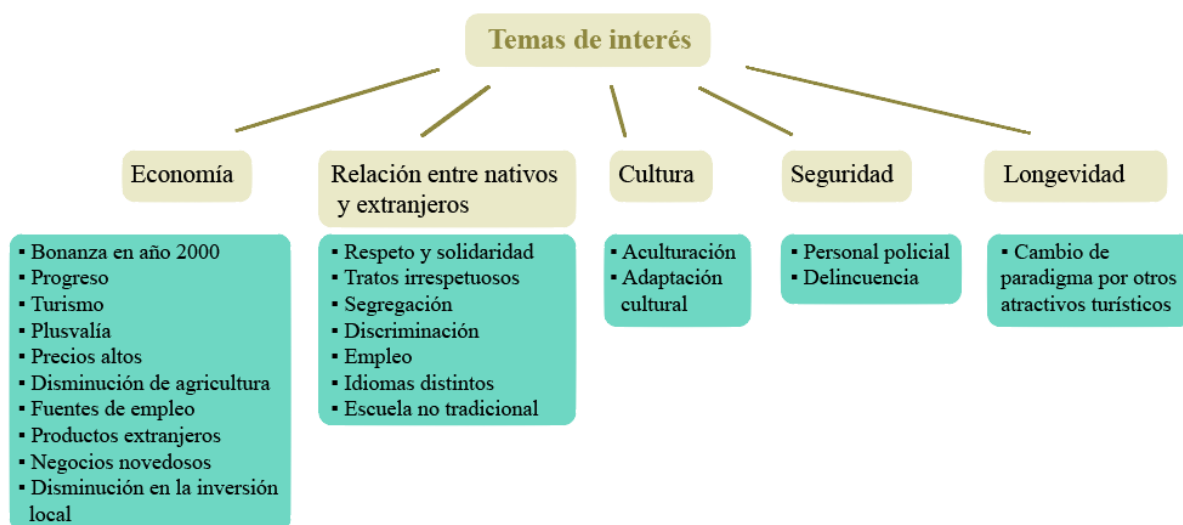
Otra población identificada en Vilcabamba es la de los llamados *mochileros*. Se trata de viajeros que van de paso por Latinoamérica y suelen cargar una mochila grande como parte de su equipo de viaje. Se caracterizan por no hacer un turismo típico (con agencias intermediarias) sino que realizan cada viaje por sus propios medios, y por lo general no tienen fechas fijas para sus cambios de residencia, sin quedarse mucho tiempo en ningún sitio, pues son viajeros de paso. Su presencia en Vilcabamba es parte ya de la nueva dinámica social: usan las calles para vender artesanías, o participan de actividades artísticas, ya como protagonistas o como espectadores. Aunque su presencia es notoria, tampoco guardan relación con la población en la que se enfoca esta investigación.

Finalmente, están los turistas. Ellos suelen ser tanto nacionales como extranjeros, y su impacto en Vilcabamba es importante ya que aportan casi al 50% de los ingresos del lugar, según los testimonios registrados. Si bien son importantes en el impacto económico de la parroquia de Vilcabamba y del cantón Loja, tampoco son objeto de estudio ni análisis en esta investigación.

3.2.2. Aspectos relevantes en las representaciones sociales sobre los inmigrantes

Mediante el trabajo de campo, se determinaron los siguientes temas macro, como los de mayor presencia en los testimonios y discursos de los habitantes nativos.

Gráfico 8. Temas más relevantes en las representaciones sociales de vilcabambenses



Fuente: Entrevistas de esta investigación
Elaborado por Romina Rodríguez.

3.2.2.1. Economía

Los testimonios de la comunidad nativa indica que la bonanza económica en Vilcabamba ocurrió al inicio, en los primeros años de migración de jubilados; ellos llegaron desde el año 2000. Trajeron ideas de negocios, que los implementaron en la comunidad, con lo que crearon oportunidades laborales. Sin embargo, si bien este proceso tuvo su apogeo, con el pasar de los años el mercado se fue equilibrando, apareció la competencia a estos negocios y la renta para la comunidad ya no ha sido tan atractiva como al inicio. Hubo progreso en términos económicos, se crearon oportunidades de turismo y es este un gran legado de toda la fama que cobró Vilcabamba, pues los ingresos e impuestos aportan a la economía del cantón Loja.

Estos beneficios tienen su contraparte: se ha incrementado la venta de terrenos, a precios altos, pues la plusvalía va en aumento. Esto hace que las tierras sean inasequibles para los nativos. A su vez, esta falta de acceso a las tierras ha dado como consecuencia la

disminución de la agricultura, pues los terrenos están en manos de dueños extranjeros a quienes no les interesa la explotación agrícola.

Con respecto a los empleos generados, al inicio fue de beneficio local, pero ahora buena parte de esos empleos ha pasado a los inmigrantes venezolanos, quienes, por su necesidad económica, cobran salarios más bajos. A esto se suma el hecho de que los jubilados y sus descendientes ya no consumen localmente, lo que ayudaba a la economía local, sino que ahora van a los supermercados en la ciudad de Loja, en detrimento de la economía local, que ya se había acostumbrado a los ingresos que dejaba el consumo de los extranjeros. A pesar de esto, los precios en Vilcabamba cada vez aumentan más, lo cual hace que parte de la población nativa opte por migrar a la ciudad capital, en busca de estudios o empleo.

Los inmigrantes residentes elaboran productos que aportan a la economía, pues los nativos han aprendido de ellos varios giros de negocio que antes no existía en la comunidad. Inclusive se ha evidenciado que el inmigrante ha tomado la sabiduría ancestral y la ha convertido en servicios terapéuticos, energéticos, los cuales ya son parte de la oferta a los turistas que vienen en busca de tranquilidad y de experiencias nuevas.

Con todo lo mencionado, Vilcabamba aporta al cantón de Loja el 15% de sus ingresos económicos, lo cual es una cifra alta en comparación con la población actual, que, según datos no oficiales obtenidos en las entrevistas, alcanzaría los 6.000 habitantes.

3.2.2.2. Relación entre nativos y extranjeros

Los testimonios de los nativos vilcabambenses indican que sí existe solidaridad, respeto y buen trato en los dos sentidos: de inmigrantes a nativos y viceversa, pero también hay extranjeros residentes que desprecian a los nativos, y los tratan con grosería. Una

explicación posible es la falta de dominio del idioma inglés, lo que dificulta la interacción social. Fuera de este aspecto, también se evidencia un distanciamiento: los extranjeros actualmente no se integran a las actividades de la comunidad, como quizá sí lo intentaron hacer hace dos décadas.

Ahora existen barrios exclusivos y comunidades donde solo se accede por invitación y, por lo general, solo gente extranjera acude a estas reuniones privadas. Se ha formado una nueva comunidad donde ya se integran los descendientes de los primeros inmigrantes. Ellos, por ejemplo, han creado una escuela no tradicional con metodología Waldorf, aprobada por el Ministerio de Educación, cuyo precio no la hace tan accesible a la comunidad nativa. En esta escuela se practican actividades relacionadas con la naturaleza y el desarrollo personal de cada estudiante. El paradigma educativo corresponde al de escuela abierta. A la vista de un sector de la comunidad nativa, es un privilegio el poder contar con una escuela iconoclasta de ese tipo en Vilcabamba.

Otra relación que existe entre nativos y residentes es la laboral, donde los extranjeros son los patronos y los nativos, los empleados. Esto mantiene una simbiosis cultural y económica, sin que llegue a convertirse en algo más allá de una relación laboral de dependencia.

3.2.2.3. Cultura

Aunque todos los aspectos previamente mencionados son de tipo cultural, aquí se ha separado este acápite para referir el asunto de la aculturación de los nativos. En pocas palabras, los entrevistados explican que se han creado nuevas costumbres y se han ido perdiendo las tradicionales. Ciertos sectores de cada población busca adaptarse a la otra cultura: los nativos a la de los inmigrantes y viceversa, pero no les ocurre a todos, pues hay quienes prefieren seguir con sus modelos de vida de idiosincrasia tradicionales o

personales. Esto se aplica tanto para los nativos como para los inmigrantes. He ahí la razón de que muchos extranjeros residentes sigan hablando inglés y creando micro-sociedades anglosajonas exclusivas, y que los habitantes nativos no se esfuercen por aprender inglés u otras lenguas. En conclusión: si bien existe aculturación de los nativos, también hay resistencia al cambio cultural en las comunidades de Vilcabamba.

3.2.2.4. Seguridad

En el aspecto de la seguridad, que es otro tema mencionado por los entrevistados, ellos explican que falta personal policial en relación al tamaño de la población (que alberga un flujo migratorio y turístico considerable). En este sentido, también se evidencia que hace falta capacitación en el personal policial actual para que dominen la lengua inglesa. La falta de conocimiento de esta lengua no les permite ejercer su trabajo a cabalidad en el sector. Una parte de los viajeros también ha aportado una sensación de inseguridad, probablemente por su aspecto o su estilo de vida, que si bien no se relaciona directamente con la delincuencia, sí es motivo de crítica en el imaginario social vilcabambense, ya que, según indican en las entrevistas, sienten que su presencia influye en problemas de inseguridad.

3.2.2.5. Longevidad vilcabambense

Al parecer, Vilcabamba hace años dejó de ser ese lugar fuente de juventud. Los estudios realizados habían demostrado errores en las primeras evaluaciones y teorías sobre la longevidad que ocurría en la parroquia. Hoy en día, la comunidad prefiere aprovechar lo turístico por la riqueza natural y cultural, y evitar el asunto de la longevidad como discurso de atracción.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS INTERPRETATIVO Y CONSECUENCIAS

“Hay Otros que son más Otro que Otros”.

Georges Benko, geógrafo francés
(en Izaola y Zubero, 2015: 107)

Las funciones principales de la representación social son la interacción y la cohesión social. Y son los símbolos los que interceden en la interacción. La realidad y los comportamientos son una consecuencia de la representación social. En el caso de Vilcabamba, existen varias comunidades que gozan de sus propias identidades, independientes entre sí, pero a la vez que comparten un mismo espacio geográfico: oriundos, inmigrantes residentes, viajeros y turistas (nacionales y extranjeros) crean una dinámica social interesante, compleja, contradictoria, con roces, pero también con puntos de encuentro. Es interesante, por ejemplo, que a pesar del alto índice migratorio en la parroquia, nadie hablara de xenofobia. Existe, por supuesto, pero nadie la mencionó como un factor determinante en la relación con los migrantes residentes. Sin embargo, sí existe descalificación mutua, pero parcial: es decir, tanto nativos como inmigrantes tienen mecanismos para inferiorizar al otro, pero esto se da solo en una parte de estas poblaciones, pues, asimismo un sector de los nativos afirman que la relación es óptima con los inmigrantes.

Es interesante, en esta investigación, que se enfoca en los migrantes residentes (jubilados y con salarios internacionales), la presencia de migrantes venezolanos, que tienen sus propias características sociales, políticas y migratorias. Los migrantes venezolanos evidencian la diferencia entre ser un inmigrante con recursos y ser uno sin capital de inversión. Uno de los testimonios los distinguía categóricamente así: migrantes

buenos y migrantes malos. Se refería respectivamente a los que llegaron en el 2000 con capital de inversión y salario, y a los que llegan sin poder adquisitivo en busca de supervivencia. Ambos llegan con familias, con anhelos, con recelo, pero a la hora de afrontar la realidad social, los primeros salen en ventaja frente a los segundos.

A pesar de los roces que surgen entre los nativos y los inmigrantes, la carestía de los suelos, la plusvalía en aumento, los costos altos de vida, la falta de empleo, cabe indagarse qué los tiene a todos ahí. Es decir, vale indagar, tanto a los nativos como a los residentes, qué los mantiene aún en interacción y si existe interacción social plenamente. Al respecto, se formulan los siguientes análisis.

4.1. Transformación cultural

Quienes buscan aumentar la economía de la parroquia buscan mejorar el comercio y el sector turístico, y esto inevitablemente implica transformaciones culturales y sociales. Alguna vez fue esta tierra un espacio rural de producción agrícola moderada; pero ya esa época quedó atrás cuando se instauró la imagen de una Vilcabamba mágica, saludable, tranquila, habitable. No solo llegó en el año 2000 el migrante jubilado: también llegó Internet, llegó la fibra de vidrio para las comunicaciones, llegó una nueva Constitución que daría respaldo a migrantes nacionales y extranjeros. Todos los cambios propios del siglo XXI, que transformarían las sociedades a nivel global, con fuerte impacto en lo educativo, lo cultural y lo laboral se vincularían a esta ola migratoria de extranjeros jubilados, que buscarían en Vilcabamba el paraíso de salud y longevidad. Los procesos culturales no se detienen y la comunidad oriunda de Vilcabamba atestiguaría la transformación de la dinámica social y de los paradigmas económicos. En este contexto, se establecen las representaciones sociales.

4.2. El extranjero como el otro

En la teoría de Moscovici, se explicó cómo el conocimiento de una representación social se diseña a partir de la actitud, la información y el campo de representación. En cuanto a la actitud, esta implica la postura hacia el objeto, y puede ser positiva o negativa. La representación de los nativos hacia los inmigrantes residentes contiene ambas perspectivas: por un lado, encuentran como positiva su presencia y, por otro, como mala. Los factores en juego, son contradictorios, porque no existe una sola arista desde donde entender el impacto del inmigrante. La conducta, la acción y reacción emocional (en tanto categorías de las representaciones) que sienten los nativos hacia los inmigrantes son también paradójicas.

La información que se tiene de los inmigrantes es confusa. Los factores que permitirían acercarse a los inmigrantes deberían ser principalmente: la pertenencia grupal y la inserción social, pues, según Moscovici, tienen un papel esencial. He ahí otro punto que complejiza la representación social hacia los inmigrantes residentes: estos, con el pasar de los años, se han convertido en sociedades herméticas y aisladas, por lo tanto las representaciones surgen ya no del contacto sino de los relatos sociales, y aquí es donde cabe el tercer factor: el campo de representación, que es un esquema figurativo, implica las actitudes, las opiniones, las imágenes, las creencias, las vivencias y los valores. La representación del inmigrante residente hoy en día está fundamentado en lo que fue alguna vez una suerte de interacción social y en lo que hoy se percibe: distanciamiento. Hay una relación nostálgica, diacrónica, que se establece en un presente incierto, pues se ignora qué rumbo tomará la vida social, política y cultural de Vilcabamba.

Una parte esencial de las representaciones sociales exige la objetivación, es decir el transferir lo que está en la mente (en la cultura) a algo físico: de ahí que, como

consecuencia de los conocimientos que se han ido albergando durante dos décadas sobre los inmigrantes, hoy en día las nuevas generaciones deseen retomar las prácticas de los inmigrantes jubilados y dedicarse también a sus actividades: elaboración de productos orgánicos, creación de centros de relajación y espiritualidad, fomento del turismo, preservación de la naturaleza, etc.

Pero también existe ese resentimiento ante la segregación: se crean sentimientos encontrados, como sucedía en la teoría de Izaola y Zubero: “Otra de las características más inquietantes del monstruo es su capacidad para generar sentimientos contradictorios: puede ser al mismo tiempo «aborrecible y atractivo»” [(Graham, 2002:53), citado en Izaola y Zubero (2015:122)]. Sildrick (1996:8) citado en Izaola y Zubero (2015): dice: “Los monstruos simbolizan, entonces, no el otro opuesto sólidamente encerrado tras sus propios límites, sino la otredad de unos mundos posibles, de posibles versiones de nosotros mismos, no realizadas aún”. Entonces, se trata de unas nuevas generaciones que no se hallan en sus abuelos inmigrantes, sino que se reconocen en los emprendedores extranjeros. No buscan sembrar las tierras, sino convertirlas en bienes comercializables. Izaola y Zubero lo explican así: “El monstruo sintetiza el tabú y el deseo, los límites y su transgresión, son repulsivos y fascinantes a la vez”. (2015:122). La supuesta identidad etnocultural queda en un limbo cuando los referentes no son solo los de la localidad.

4.3. El nativo como el otro

La población receptora es la que define:

Todas las sociedades, más allá de referencias abstractas a la inmigración o a los inmigrantes, construyen esquemas típico-ideales que diferencian entre categorías de inmigrantes según una supuesta afinidad o distancia sociocultural con la sociedad receptora. Esta categorización se desarrolla en un escenario caracterizado por una distribución asimétrica de poder, donde unos (la población autóctona) definen y otros (las personas inmigrantes) son definidos. (Izaola y Zubero, 2015: 124)

Sin embargo, al otro lado de la muralla también se producen representaciones sociales. La mirada propia, con base en la propia imagen, es también un instrumento de interacción: organizamos y construimos el mundo a partir de nuestra cultura pero también de los nuevos contextos. El migrante, que trae su bagaje y sus representaciones sociales, tiene que aplicarlas en el lugar receptor, pues es su único modo de entender el mundo. Quienes viajaron a Vilcabamba, ya la habían diseñado en sus expectativas antes de pisar territorio ecuatoriano. Llegan con un distanciamiento social, que tiene que resolverlo de algún modo.

Los inmigrantes también necesitan entender al nativo desde sus propios elementos culturales de aproximación. Así como “se combinan procesos objetivos y dinámicas subjetivas en la construcción de imágenes del otro-inmigrante que tienen consecuencias prácticas evidentes” (Izaola y Zubero, 2015:125), también se generan estas imágenes del otro-nativo, y a veces, quien construye la muralla no es este sino aquel.

En Vilcabamba existen murallas sostenidas desde la zona del inmigrante, y tienen nombre: lengua desconocida, capacidad adquisitiva superior, conocimientos de otras latitudes en materia económica y cultural, saberes distintos, otra formación educativa, etc. Estos elementos se constituyen en murallas que protegen también los linderos culturales de quienes decidieron hacer en Vilcabamba su nuevo hogar.

4.4. La multiplicidad de la representación social

Las perspectivas y las representaciones creadas alrededor del inmigrante traen consecuencias, pero estas son dinámicas, múltiples y complejas, porque no solo dependen de una mirada sino de una interacción de miradas donde la relación objeto-sujeto permutan constantemente. Estas representaciones múltiples han formado una imagen de Vilcabamba como escenario de cambios sociales, culturales y políticos; como un espacio

donde la soberanía de las tierras está a merced del capital y las leyes de la oferta y la demanda. Esta parroquia se ha configurado, tras dos décadas de interacción, como un espacio de especulación, y esta a su vez se ha convertido en un instrumento de segregación. Acaso una de las consecuencias más interesantes de las representaciones sociales múltiples es la relación con la tierra: la inmigración en Vilcabamba ha detenido la explotación agrícola de estas tierras, que si bien puede ser un factor negativo para la economía tradicional del sector, es también un alivio para la naturaleza que cada día se destruye bajo la mano humana que transforma los territorios naturales en fábricas de alimentación humana, sin piedad con el ecosistema.

Así, se evidencia que las consecuencias son relativas y dependen desde qué enfoque se las analice. Los extranjeros pueden ser los extraños que se aíslan en sus comunidades pero también los referentes silenciosos de las nuevas generaciones que también quisieran hablar inglés, que también quisieran ser parte de un mundo globalizado. Las nuevas generaciones, quienes estudian en la escuela La Calandra, los jóvenes que ahora trabajan en los negocios de extranjeros, aquellos que migraron a Loja para estudiar la universidad, ellos podrían ser los herederos culturales no de sus abuelos vilcabambenses sino de los migrantes junto a quienes crecieron, esa otredad que los acompañó en su desarrollo:

Los extraños pueden manifestarse de múltiples maneras: «Pueden aparecer como el extranjero que viene de otro país o como el transeúnte anónimo de las grandes ciudades, que no conocemos; también pueden adquirir el rostro de aquel que expresa una serie de pautas culturales diferentes. [(Sabido, 2009: 30-31), en Izaola y Zubero (2015: 114)]

El extraño, que no extranjero, es de quien se quejan los entrevistados, cuando dicen “ya se han perdido los valores de casa”. Izaola y Zubero añaden:

Cualquier inmigrante, sea cual sea su procedencia, puede acabar convertido en un extraño, con las consecuencias que ello supone; pero también puede convertirse en un vecino, es decir, en parte de un Nosotros que es cada vez más complejo y plural. Que sea una cosa u otra dependerá, fundamentalmente, de nuestra mirada, de la manera en que sea construida la imagen de las personas inmigrantes que viven entre nosotros y la comunidad que vamos conformando. Izaola y Zubero (2015: 114)]

Es decir, si bien existe una evidente aculturación, también sucede que el migrante puede terminar siendo parte de la comunidad. En Vilcabamba esto ha ocurrido con unos inmigrantes y con otros no. Por eso se reitera esta cita revisada en el marco teórico: “Un extranjero no es necesariamente un extraño, pero puede acabar siéndolo; lo mismo puede ocurrirle a un nativo, incluso a un vecino”.

Cuando los pueblos deciden interactuar las murallas caen, pero cuando existe la presencia fuerte de la figura del otro-ajeno, entonces las murallas culturales se erigen con firmeza. En Vilcabamba ocurre que hay murallas, pero que estas, como toda muralla, van haciéndose obsoletas, o, transformándose: acaso no en una ciudad de extranjeros sino en un aldea atravesada por la globalización, por la tecnología, por los nuevos paradigmas sociales y por las nuevas generaciones, que tendrán su auténtica manera de asumir las representaciones sociales que han de heredar.

CONCLUSIONES

Se describieron y analizaron las representaciones sociales que existen en la comunidad de la parroquia de Vilcabamba acerca de los inmigrantes residentes y se hallaron paradojas, pues las representaciones resultaron múltiples, sincrónicas, diacrónicas, y complejas. La concepción maniquea de un inmigrante que trae consecuencias buenas o malas no tuvo cabida porque todas las realidades pueden ser favorables o desfavorables según la perspectiva con que se analice, tanto en los ámbitos sociales y culturales como en los económicos y políticos.

Por otro lado, los enfoques teóricos sociológicos de las representaciones sociales y la otredad como teoría y marco conceptual respectivamente sirvieron para analizar el funcionamiento de la figura del inmigrante en el imaginario colectivo de Vilcabamba. De este modo, se identificaron los cambios producidos en los últimos años en la representación social sobre inmigrantes en la parroquia de Vilcabamba donde pasaron de ser los inversionistas que traen prosperidad a ser los extranjeros que se aíslan en sus comunidades. También transformaron la cultura local, para placer de unos o descontento de otros, y han influido definitivamente en la sociedad vilcabambense actual. El sector se ha posicionado como un escenario de transformaciones sociales, culturales y políticas.

En cuanto a las representaciones sociales sobre los inmigrantes y se halló que estas influyeron en el entendimiento de la propiedad privada, como un privilegio de quien tiene poder adquisitivo. Se observó que la economía es la principal perspectiva de representación desde la cual observan los nativos a los inmigrantes residentes. También se evidenció que la especulación de las tierras funciona como instrumento de segregación; se rescató la imagen positiva de una sociedad migrante que ayudó a la conservación del

entorno natural de Vilcabamba y que ha incentivado a las nuevas a generaciones a entender nuevas perspectivas en campos culturales, económicos y sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, J. (2003). “La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra”. *Migración y Desarrollo*, núm. 1, octubre, 2003. Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México, disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. (Primera ed.). San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Obtenido de <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Asamblea Nacional. (2017) “Ley Orgánica de Movilidad Humana”: *Registro Oficial*. Recuperado en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1972). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bohórquez-Montoya, J. (2009). “Transnacionalismo e historia transnacional del trabajo: hacia una síntesis teórica”, *Papel Político*, vol.14 no.1 Bogotá, disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092009000100011
- Brown, W. (2010). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Editor digital: Titivillus. Recuperado en: https://www.academia.edu/40694586/Estados_amurallados_soberan%C3%ADa_en_declive
- Carpio, T. P. (2009). *Vilcabamba Saludable*. Vilcabamba: Vilcabamba, Ecuador. Revista.
- Castoriadis, C. (1997). *El Imaginario Social Instituyente*. Zona Erógena. N° 35. Recuperado en: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

- Castorina, J.; Barreiro, A.; Toscano, A. (2005). “Las representaciones sociales y las teorías implícitas: una comparación crítica”, en: *Educação & Realidade*, vol. 30, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 201-222. Porto Alegre, Brasil: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3172/317227040012.pdf>
- Chanes, C. W. (2011). *La Demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Defensoría del Pueblo. (2018). “Defensoría del pueblo de Ecuador ante situación de movilidad humana de personas de nacionalidad venezolana en Quito”: *Defensoría del Pueblo*. Recuperado en: <https://www.dpe.gob.ec/defensoria-del-pueblo-de-ecuador-ante-situacion-de-movilidad-humana-de-personas-de-nacionalidad-venezolana-en-quito/>
- El Universo. (2019). “A fin de año la población venezolana en Ecuador llegaría a medio millón”: *El Universo*. Recuperado en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/28/nota/7445190/fin-ano-poblacion-venezolana-ecuador-llegaria-medio-millon>
- Fernández, G. (2008). *Mismidad y Otridad. Identidad y diferencia en el mundo contemporáneo*. Universidad de Morón. Recuperado en: <https://es.scribd.com/doc/143876121/Mismidad-y-Otridad>
- Gascón, & Ojeda, J. (2014). *Turistas y campesinado: El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*. Madrid: El Sauzal (Tenerife): FTR; ACA; PASOS –RTPC.
- Gascón, J., & Ernest Cañada. (2016). *Turismo residencial y gentrificación rural*. El Sauzal (Tenerife) & Xixón: PASOS, RTPC & Foro de Turismo Responsable
- Glick Schiller, N., Basch, L., & Szanton-Blanc, C. (1992). *Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration*. New York: Annals of the New York Academy of Sciences.

- Herrera, G., Carillo, M. C., & Torres, A. (2006). En G. Herrera, M. C. Carillo, & A. Torres, *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades* (pág. 17). Quito, Ecuador: imprefepp.
- Huete, R., & Mantecón, A. (2010). *Los límites entre el turismo y la migración residencial. Una tipología*. Alicante: Universidad de Alicante. Departamento de Sociología I r.huete@ua.es alejandro.mantecon@ua.es.
- Ibañez, T. (1988). *Representaciones sociales: Teoría y métodos. En Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Editorial Sendai.
- INEC. (2010). *Indicadores de población Censo Económico*. Quito-Ecuador: INEC.
- INEC. (2018). *Población y Demografía. Obtenido de Base de datos de entradas y salidas internacionales*. Disponible en:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Izaola, A. y Zubero, I. (2015). “La cuestión del otro: forasteros, extranjeros, extraños y monstruos” en *Papers*. Recuperado en:
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.649>
- Jodelet, D. (1986). “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici”: *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona- Buenos Aires- México: Ediciones Paidós.
- León, A. I. (2018). *Estudio de la Transformación de la Vivienda Tradicional Bajo la Influencia de la Inmigración en la Parroquia Vilcabamba*. Loja, Ecuador: UIDE
- Light, I., Bhachu, P., & Karageorgis, S. (1989). *Redes de Migración y Emprendimiento Inmigrante*. UCLA: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales . Obtenido de <https://escholarship.org/uc/item/50g990sk>.
- Mantecón, A., & Huete, R. (2011). *La migración residencial de noreuropeos en España*. Alicante: Universidad de Alicante, España. Correo electrónico: r.huete@ua.es. Universidad de Alicante, España. Correo electrónico: alejandro.mantecon@ua.es.

- Maresca, S. J. (2000). “La dialéctica del amo y el esclavo en el pensamiento de Hegel”. Ponencia presentada en la *Conferencia en la Universidad J. F. Kennedy*, Buenos Aires, Argentina
- Massey, J. D. (2003). . *Migración en los labores del siglo XXI*. México. México-Estados Unidos.
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Obtenido de George Herber Mead y el interaccionismo simbólico: <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Moscovici, S. (1961). *La Psychoanalyse, son image et son public* .
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público* (Vol. 2da edición). Buenos Aires: Editorial Huemul S.A.
- Municipio de Loja (2019). “Vilcabamba: Datos Generales y Geográficos”: *Municipio de Loja*. Recuperado en: <https://www.loja.gob.ec/contenido/vilcabamba>
- Ordoñez Suárez, C. (2010). *Representaciones sociales sobre inmigrantes colombianos en Quito: Origen, contenido y evolución*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador .
- PDyOT. (2011). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial: Parroquia Vilcabamba*. Vilcabamba- Loja: Gobierno Autónomo Descentralizado Vilcabamba.
- PDyOT. (2018). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquia Vilcabamba*. Vilcabamba-Loja-Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado.
- Pedone, C. (2002). “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España”, *Revista de Ciencias Sociales*. Doi: ISSN 1390'1249.
- Pellegrino, A. (1995). *Migración e integración*. Montevideo: Trilce.
- Perera Pérez, M. (2003). *A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria*. Obtenido de Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf

- Prefectura de Loja. (2015). *Rehabilitación y mejoramiento del sistema de riego Vilcabamba, sector linderos*. Loja.
- Pública FM. (2019). *Ecuador, país de migrantes*. Quito: Unidad Digital de Pública FM.
- Ramalhosa, F., & Minkel, C. (2003). *Características de la Migración en la Provincia de Loja, Ecuador*. Loja: Universidad de Tennessee.
- Ravenstein, E. G. (1885). *The Laws of Migration*. Reino Unido: *Journal of the Statistical Society of London*.
- Rubira-García y Puebla-Martínez (2018). “Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso”, *Convergencia*, vol. 25, núm. 76. 2018. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10554384007>
- Samaniego Ojeda, D. C., & Laspina Tapia, G. I. (2015). *Migración residencial en el valle de Vilcabamba y su impacto socio espacial*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Tavernelli, R. (2011). *El enfoque transnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte del proceso*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/posgrados/20120420034648/Tavernelli.pdf>
- Todaro, M. (1976). *Internal Migration in Developing Countries*. New York: Oficina Internacional del Trabajo.

ANEXOS

Guía de entrevista

Esta entrevista servirá para el trabajo de disertación de fin de carrera denominado: «La construcción de representaciones sociales de los habitantes de Vilcabamba hacia los inmigrantes». Es estrictamente académica. Sus datos servirán exclusivamente para el análisis sociológico de esta investigación.

Datos generales

Nombre: _____ Edad: _____ Género: _____
Lugar de nacimiento: _____

1. ¿A qué se dedica actualmente?

2. ¿Cómo ha afectado en Vilcabamba la presencia de inmigrantes residentes?

3. ¿Cómo ha influido la presencia de inmigrantes residentes en Vilcabamba en lo político, lo cultural y lo social?

4. La seguridad en Vilcabamba ¿ha variado debido a los inmigrantes residentes? ¿Por qué?

5. La economía en Vilcabamba ¿ha variado debido a los inmigrantes residentes? ¿Por qué?

6. El modo de vida en Vilcabamba ¿ha variado debido a los inmigrantes residentes? ¿Por qué?

7. ¿Qué aspectos positivos o negativos han surgido con la presencia de inmigrantes residentes en Vilcabamba?

8. ¿Qué cree que los inmigrantes residentes en Vilcabamba piensa sobre los habitantes vilcabambenses?

9. ¿Qué tipo de trato reciben los habitantes vilcabambenses por parte de los inmigrantes residentes?
